

Disputando el pasado con/por el estado
Imágenes de estado construidas por miembros del movimiento hijos e hijas por la
memoria y contra la impunidad

NATALIA LADINO BECERRA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

15 de febrero de 2010

Disputando el pasado con/por el estado
Imágenes de estado construidas por miembros del movimiento hijos e hijas por la memoria
y contra la impunidad

Natalia Ladino Becerra

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Antropóloga

Dirigido por:
Juan Pablo Vera

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Antropología

15 de febrero de 2010

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN

Hacia la pregunta por el estado.....4

CAPÍTULO I

¿Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad?..... 9

1.1. Ana, María y Mariana

1.2. Juan, Martin, Mario

1.3. Todos y todas

1.4. El movimiento

CAPITULO II

El estado desde transgresión de límites..... 20

3.1. ¿Tienes la memoria chiquita?

3.2 Privilegiando intereses privados

3.3 Rompiendo pactos

3.4 Construyendo nociones de Justicia y democracia

CAPITULO III

¿Son otros estados posibles?..... 33

4.1 Ser o no ser

4.2 El estado local

4.3 El estado desde choques

CAPÍTULO IV

El estado desde símbolos..... 41

2.1. Otro/ nosotros

2.2. ¿Símbolo e ícono?

2.3. Cuando un símbolo habla

REFLEXIONES FINALES..... 52

¿Otras reflexiones?

BIBLIOGRAFÍA..... 58

ANEXO:

entrevista.....68

INTRODUCCIÓN

Hacia la pregunta por el estado

Desde el 2005, un grupo de jóvenes en Bogotá emprendió una iniciativa para dar la discusión pública sobre el exterminio de personas de izquierda, las cuales luchaban por la justicia social y unas mejores condiciones de vida en Colombia. Su ejercicio lo simbolizaron con el “ser espejo”, una metáfora para señalar que a través de ellos se podía ver el pasado (de muchas luchas sociales), el presente (en tanto se puede comprender cómo muchos crímenes han sido funcionales para establecer el orden social actual) y el futuro (para pensar una sociedad en la que no se repitan crímenes de lesa humanidad). Pero además, con la idea del espejo, aclaraban que en él se podía reflejar todo aquel que no aceptara el olvido y la impunidad, planteando la memoria como un asunto más allá de víctimas directas. El nombre que adoptó la iniciativa fue hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad (en adelante hijos e hijas), y su lema somos todos y todas.

Hijos e hijas, es una iniciativa por la memoria y contra la impunidad que busca comprender y hacer visibles las razones políticas por las cuales muchas personas han sido asesinadas. Para ello, han desarrollado conmemoraciones regionales, batucadas, escraches, artículos académicos, foros, entre otros, y han mostrado que la memoria, es un campo de lucha por el significado que se le da al pasado, por definir qué se recuerda y qué se olvida, pero además por cómo se representan a los diferentes actores sociales.

Es imposible en las acciones de *hijos e hijas*, hablar de memoria de la violencia sociopolítica sin indagar por los responsables y las motivaciones, sin recordar a quienes han sido vulnerados por sus proyectos y sueños, o en otras palabras, sin intentar responder quiénes han sido y siguen siendo las víctimas y de qué o quiénes siguen siendo víctimas. Es en este sentido en el que en la memoria se disputa también la representación de diferentes actores sociales, sus emociones, sus intereses y sus lugares.

Es desde este lugar que surgió mi pregunta por la construcción del estado, pues esta demanda del movimiento se sumó a mi interés académico de pensar ¿qué es el estado y cómo estudiarlo?

Pero con el desarrollo del trabajo fueron cambiando mis motivaciones, ya que en la lucha por la memoria de *hijos e hijas*, se trata de circular una imagen de *qué ha sido el estado*, frente a lo cual es necesario una posición política y ética que cuestionó mi rol frente al movimiento, en tanto es inevitable preguntarse *para qué* sirve el estudio de las representaciones del estado.

Analíticamente, este trabajo se situó en el estudio de las representaciones del estado¹, y entendí el estado como una construcción histórica y cultural, producto de procesos de larga duración -es decir de la constitución de un orden social, a travesadas por relaciones de poder y que configuran relaciones sociales geo-históricamente (Ramírez 2001) (Vásquez 2006)-, así como de procesos de corta duración que a través de prácticas y discursos que cotidianamente hacen parecer al estado como un ente autónomo, esto es como un actor social. (Aretxaga 2003; Gupta 2006; Gupta & Sharman 2007).

Y aunque las representaciones del estado, son leídas como producto del trabajo de memoria de *hijos e hijas*, un trabajo que recuerda y olvida en función de la lucha que emprenden, exalto y entiendo las representaciones como una interpretación de sus experiencias que dan cuenta de la violencia sociopolítica, de procesos de exclusión y exterminio que han marcado al construcción histórica del orden nacional actual.

Para realizar esto, fue necesario un trabajo de archivo, que identificara el tipo de acciones que realizaba el movimiento y ubicar unas primeras ideas de estado que se encuentran al interior del movimiento. Así, recolecte documentos, volantes que se conservaban virtualmente, discursos de muchas conmemoraciones, artículos académicos, ponencias, trabajos de grado sobre el movimiento, declaraciones en noticias, apariciones en prensa, cartas públicas y otros documentos internos. Además fue fundamental la recolección de audios, imágenes, fotos y videos, que con la ayuda de relatos de quienes participaban en las

¹¹ Reconociendo que las representaciones son sólo uno de los caminos para abordar el estado (Abrams: 1988, Aretxaga (2000), Gupta: 1995, Gupta & Sharman: 2006).

acciones me permitieron dar sentido y comprender la dimensión de muchas de sus acciones².

Adicionalmente, acompañe al movimiento durante nueve meses, participando en algunos de sus eventos (conmemoraciones, marchas, tertulias internas, la recepción del premio de George Meany Lane, jornadas de trabajos esporádicamente, entre otros). En todos estos conocí a 32 integrantes del movimiento, con los que entable diferentes tipos de conversaciones (cortas y largas, formales e informales, presenciales y virtuales), y que hicieron que cambiara las entrevistas largas y estructuradas, para hablar con ellos sobre sus percepciones de sus actos y poder dar cuenta de la diversidad al interior del movimiento.

A través de estos ejercicios, identifique cómo se alude al estado, recogiendo las narraciones y los sentidos que se les da al estado colectivamente, pero también aquellos donde existen disensos.

Al final del trabajo, la relación con muchos de los hijos e hijas me ha permitido cambiar de rol como “investigadora”, para poder buscar espacios en los que pueda contribuir al fortalecimiento del movimiento, en el que mi trabajo de archivo ha tenido una gran importancia (que por el momento cuenta con más de 50 documentos de hijos e hijas, más de 10 artículos de prensa, 2 trabajos de grado realizados, 5 de entrevistas radiales, más 200 imágenes y fotos, y al menos 30 videos). Mi papel más allá del tema del archivo, es objeto de reflexión a lo largo del trabajo y fue determinante para la forma que tomó este trabajo

Las secciones del trabajo

Para poder abordar las representaciones del estado, en el capítulo I muestro quiénes son *hijos e hijas* como movimiento, narrando sus orígenes, sus espacios de encuentros, las relaciones que se tejieron entre ellos, los debates iniciales que tuvieron, los contextos que los involucraban, en otras palabras cómo se fue creando el movimiento social desde las dinámicas de sus miembros, que se encuentran justo cuando empieza a ser discutido el destino de los victimarios de los crímenes de los padres los *hijos e hijas*. En este capítulo

² Esto teniendo en cuenta que llegue al movimiento en un momento en el que venían de finalizar conmemoraciones muy amplias, y que están llenas de medios artísticos y visuales fundamentales para comprender a hijos e hijas, y de los que es muy difícil registrar desde las palabras.

voy tejiendo las relaciones de *hijos e hijas*, con contextos más amplios que deben ser tenidos en cuenta para abordar las imágenes de estado y las luchas de la memoria.

A continuación de esto, con los siguientes tres capítulos presento las respuestas a las imágenes de estado. En el capítulo II abordo la representación del estado en las luchas por la memoria, en la que el estado actúa como victimario por la transgresión históricamente de los intereses nacionales, lo público, los pactos sociales y la vida. Frente a esta imagen, hijos e hijas construye el *deber ser* del estado, que se anclan en discursos sobre *la democracia* y *la justicia*, en cuyo corazón se sitúa el derecho a la vida.

Si bien en este capítulo, parece emerger una imagen homogénea del estado, en el capítulo III mostraré cómo la creación de iniciativas gubernamentales sobre la memoria, desdibujan los límites del estado como otro radical, especialmente por la participación misma de miembros de *hijos e hijas* en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación del Distrito y en el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y reconciliación.

Cada iniciativa, plantea unos debates diferentes para el movimiento de *hijos e hijas*, y frente a ninguna de las dos existe un consenso, pero estas iniciativas han enfrentado a los *hijos e hijas* a pensar si son posibles otros estados. Frente a esto, hay distintas posturas entre los miembros del movimiento, pero esta pregunta ha ocupado un lugar secundario, a diferencia de la imagen del estado como transgresor, en la medida en que ésta última imagen, ha sido parte de la experiencia personal y cercana de los *hijos e hijas* que hacen del estado un actor que construyen pero al que se enfrentan emocional y racionalmente.

Finalmente, en el capítulo IV muestro cómo se construye el estado desde disputas de la memoria, que van más allá de espacios y personas que actúan con el rotulo de memoria. En el mostrare los retos a los que se enfrenta el movimiento de hijos e hijas en su lucha, en un contexto en el cual la oratoria presidencial tiene un rol central³, y al que el movimiento responde representándose a si mismos como sujetos de dignidad y resistencia.

³ Aludiendo acá a las nuevas formas comunicativas que se han desarrollado durante los últimos ocho años, que han reemplazado la oratoria oficial presidencial (anunciada con el himno nacional, generalmente antes de

Para concluir, en las consideraciones finales retomo muy brevemente reflexiones metodológicas y personales de lo que significó el trabajo sobre el estado con *hijos e hijas*, que fue transformando mis inquietudes y motivaciones. Y en tanto entiendo un trabajo de grado como un esfuerzo de aplicar lo aprendido, destaco acá lo aprendido y no aprendido en mi formación como antropóloga, en el que tuvo una central importancia pensarme como hija, no del movimiento sino de mis padres, que llenaron los vacíos en mi educación formal. Finalmente identifiqué preocupaciones que surgieron en este trabajo, y que desde mi experiencia con el movimiento de *hijos e hijas*, son centrales para avanzar en el entendimiento del estado y en las luchas sociales.

la novela de las 8), por una reiterada oratoria, del que hacen parte los casi ya 300 consejos comunales, en diferentes regiones.

CAPÍTULO I

¿Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad?

En el 2005 fue aprobada la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 del 2005) la cual buscaba la desmovilización de grupos armados al margen de la ley. La ley fue puesta en marcha con algunos sectores de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y fue presentada por el mismo gobierno como un camino para llegar a la paz y a la reconciliación nacional. Dicha presentación era central, pues se enmarcaba en la agenda política que se comprometió a la solución del conflicto armado, con la cual había llegado a la presidencia Álvaro Uribe Vélez en el 2002. La política propuesta, situaba dos caminos para la solución del conflicto armado: la ley de justicia y paz o la lucha armada con las Fuerzas Armadas de Colombia⁴.

Pero la ley no fue aceptada por muchos sectores de organizaciones sociales -especialmente aquellas que trabajaban con víctimas- pues las penas a los victimarios eran muy cortas, no devolvía las tierras, no obligaba a contar la verdad, no tenía en cuenta a las víctimas en la formulación de la ley, no existían garantías para la no repetición de los crímenes de las AUC, y no detenía ni desarticulaba realmente el paramilitarismo. Pero sin duda alguna, la principal crítica que realizaban los actores de las organizaciones sociales, es que con la ley no se reconocía la participación de otros actores como militares, políticos o empresarios, que participaban y se beneficiaban política y económicamente del conflicto armado⁵.

⁴ Por lo cual se ha producido un alto gasto público destinado a las fuerzas militares, y el gobierno se ha planteado como meta “Enaltecer la profesión de soldado y policía” y “eliminar el servicio militar obligatorio cuando hayan 100000 soldados profesionales”.(Los 100 puntos democráticos, Manifiesto democrático de Álvaro Uribe: 2007)

⁵ De esto da cuenta los pronunciamientos de Amnistía internacional (2005) “la ley de Justicia y Paz: garantizará la impunidad para los autores de abusos contra derechos humanos”, las palabras de uno de los miembros del movimiento *hijos es hijas* (Villa 2008 en Contagio Radio) o la misma demanda a la Ley de Justicia y Paz, presentada por el Movimiento Nacional de Víctimas de crímenes de Estado (MOVICE) en la que planteaba que la ley “no sólo puede pretender hallar a una parte de los autores, o sancionar parcialmente a éstos, sino que debe estar atravesado por la búsqueda de la verdad histórica dentro de dicho caso, la cual incorpora (i) la sanción a los autores materiales, intelectuales, colaboradores y financiadores, (ii) el establecimiento del tiempo, modo y lugar del hecho cometido, y (iii) la motivación del mismo.” (MOVICE 2005 demanda de anticonstitucionalidad)

Este era el caso de las víctimas del paramilitarismo, que habían sido asesinadas por su labor como sindicalistas, líderes comunitarios, periodistas, políticos de partidos de oposición entre otros. Para las organizaciones de víctimas con la ley de justicia y paz, estos crímenes quedaban en el olvido y la impunidad, pues se desconocían las razones políticas detrás de los asesinatos y desapariciones, y los responsables más allá de los actores armados. En este contexto, es en el que surgen *hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad*, un movimiento social que comienza a formarse en Bogotá desde el 2005, cuando se encuentran jóvenes que eran cercanas(os) o familiares de personas que habían sido asesinadas, desaparecidas o amenazadas por el paramilitarismo y/o el ejército.

En este capítulo quiero presentar al movimiento *hijos e hijas*, narrando sus orígenes, sus espacios de encuentros, las relaciones que se tejieron entre ellos, los debates iniciales que tuvieron, o en otras palabras, cómo se fue creando el movimiento social desde las dinámicas de sus miembros, que se encuentran justo cuando empieza a ser discutido el destino de los victimarios de crímenes de muchos de los padres de *hijos e hijas*.

Para esto, presento *dos escenas* que han sido reconstruidas sobre los testimonios y relatos de algunos miembros de *hijos e hijas*, las cuales reflejan los procesos de muchos otros miembros. Tomo un hilo exclusivamente descriptivo, porque quiero destacar las dinámicas cotidianas y personales (no siempre fluidas) que intervienen en la creación del movimiento.

Ana, María, Mariana⁶

El 24 de Octubre en Bogotá, Ana, una miembro de *hijos e hijas* me comentó en una entrevista (entrevista 1):

Yo estudié psicología y quería hacer mi tesis sobre los hijos de la Unión Patriótica (UP)⁷, no sabía muy bien qué quería hacer, pero en parte porque no sabía mucho de la

⁶ Ana, María y Mariana y más adelante Mario, son seudónimos utilizados para tres miembros de *hijos e hijas*, que han hecho parte del movimiento desde sus inicios. Estos han sido elegidos por mí para proteger la identidad de quienes me han colaborado, pero además para destacar que más allá de una sola persona, muchas (os) otras (os) miembros se identifican con estas historias.

⁷ La Unión Patriótica, fue un partido político surgido tras los acuerdos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con el Gobierno en 1985 en la Uribe, Meta.

UP y no conocía ningún hijo de la UP... aunque me sonaba el nombre de Mario, no estaba muy segura... es decir sólo conocía mi propio caso (Entrevista 9)

El desconocimiento de Ana sobre la UP, era similar al de muchos jóvenes cuya niñez en los 80s -un periodo en el que hubo un alto número de asesinatos a líderes de izquierda- no les permitió recordar incluso a sus propios padres, y habían decidido no indagar sobre ellos, desconectándose de sus historias personales y del contexto político del país. Pero entonces ¿Cómo había empezado Ana a re-conectarse con su pasado, con sus padres y con la UP?

El interés de Ana por retomar su pasado, le comenzó a sonar después de conocer en el 2003 al antropólogo Yezid Campos, quien había realizado un trabajo sobre la UP llamado “el baile rojo”. El trabajo trataba de uno de los planes de exterminio a la UP, y este se uniría en los siguientes dos años a otras iniciativas de memoria de la UP, dado que se conmemoraban 20 años de la firma del acuerdo de la Uribe -que le había dado origen a la UP en 1984- y del lanzamiento público de la Unión Patriótica como partido político en 1985.

La dimensión de estos eventos conmemorativos no fue masiva, a diferencia del pasado en el cual muchos seguidores acompañaban a la UP -hasta en los entierros de los dirigentes asesinados-. Por el contrario, se encontraban en sectores específicos y gestionados principalmente por organizaciones sociales que habían seguido el proceso y que habían convocado sólo a familiares de las víctimas de la UP.

Uno de dichos espacios fue la *corporación Reiniciar*⁸, una organización que había liderado los procesos de demandas e investigación sobre la UP desde los 90s. La organización invitó a jóvenes *hijos e hijas* de ex militantes de la UP. Ana no asistió, pero otros jóvenes como María, hija de un sindicalista asesinado pocos años atrás, sí lo habían hecho y allí se conocieron muchos jóvenes con historias similares.

Una de esas jóvenes era Mariana, hija de un líder estudiantil y miembro de la UP asesinado en Medellín. Si bien suelen narrar el encuentro como el reconocimiento mutuo de los

⁸ La Corporación Reiniciar, es la organización que desde los 90s ha tomado el caso del genocidio de la Unión Patriótica, llevando el caso a instancias internacionales, ante la falta de garantías, protección y justicia en el caso.

pasados personales, en la entrevista en la que participaban ambas, María comentó por primera vez que ella no le había agradado Mariana en un principio

Yo me acuerdo que cuando vi a Mariana en el encuentro, me cayó mal porque como que no saludaba bien y era como creída... yo hasta me acuerdo de cómo estaba vestida y que tenía una sombrilla... ¡pero mira como es la vida!” (Entrevista 8)

Con estas palabras (*mira como es la vida*) se refería a que ambas en ese día compartían no sólo una amistad y una relación laboral, sino casi una “relación de hermanas” pues como muchos se identifican entre ellos, se ha creado una familia y unas relaciones de cariño y afecto que son la fortaleza del movimiento (Entrevista 12)

Ambas, se conocieron con otros hijos e hijas de víctimas y quisieron reunirse e invitar a otras personas como ellas, pues aquel trabajo de Yezid Campos, que muchos tienen como referencia, produjo la idea de hacer un nuevo documental pero tomando como narración los hijos de la UP (Entrevista 13). Para esto, María aprovechando su trabajo en el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR)⁹, consiguió a algunos nombres, números de teléfono y correos. Entre los nombres se encontraba Ana, a quien escribió un correo invitándola a unirse a un espacio incipiente y hasta ahora visualizado.

Ana no respondió porque “sentía pena de llegar a un espacio extraño”. Y para que ella accediera fue necesaria más de una invitación, y la fuerza de Mario, -el joven que ella medianamente le sonaba al hablar de la UP-, a quien se encontraría en otro de esos espacios creado esta vez por la *Corporación Avre*.¹⁰ En esa ocasión, conoció a Mario y su esposa (una persona que más tarde, por su actividad como profesora sería otro canal para la llegada de nuevos integrantes del movimiento), pero además conoció un poco más de sus padres, cuando recuperó algunas fotos que Mario casualmente tenía de ellos.

⁹ Colectivo de abogados defensores de derechos humanos, que desde los 90s ha llevado casos como el de muchos de sindicalistas.

¹⁰ La corporación AVRE es una corporación de acompañamiento psicosocial y atención en salud mental a Víctimas de la Violencia Política, creada por Berta Lucía Castaño en los 80s.

Juan, Martín y Mario¹¹

Mario, quien quizás era una de las personas más visibles de los hijos de la UP, ya que su padre había sido el último senador de este partido, invitó a otros jóvenes que conocía, a las reuniones que se emprendieron tras el encuentro en la *corporación reiniciar*. Entre ellos se encontraba Martín, un hijo de una ex militante asesinada del Movimiento 19 de Abril (M-19)¹², que aunque regresaba de Alemania y de un exilio político, accedió ir a las reuniones porque le interesaba desde tiempo atrás las luchas por las reivindicaciones sociales. (Entrevista 11)

Dentro de sus trabajos sobre las reivindicaciones sociales, Mario que tenía un gusto por la fotografía y por lo audiovisual, conoció -en lo que él llama la *escena underground*¹³- a Juan, con quien inicio un proyecto denominado *la memoria crece*, adoptando el nombre de un grafiti argentino.

Juan, era un hijo de un líder sindical de la Unión Sindical Obrera (USO) y del Movimiento a Luchar en Barranca, que tuvo que venir a Bogotá tras amenazas, a una ciudad que considera “cosmopolita en los movimientos urbanos”. Ese cambio influyó en que para finales de los años 80s, él empezará a estar involucrado con la música, e hiciera parte de los “skinheads”¹⁴ en Bogotá.

El emprendió una lucha por la concientización social en jóvenes, y participó en la creación del grupo musical el Furibundo Serna que hacía conciertos gratis en barrios marginales y llevaba letras con mensajes políticos a jóvenes. Sin embargo su estilo de música, sólo le permitía llegar a personas con gusto muy específicos, lo cual para él, le impedía avanzar en

¹¹ Martín, Juan y Mario son seudónimos utilizados para tres miembros hombre del movimiento de *hijos e hijas*, que han hecho parte del movimiento desde sus inicios.

¹² Fue un movimiento insurgente colombiano nacido a raíz del presunto fraude electoral en las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970, que se desmovilizó a principios de los 90s.

¹³ Para una persona, este encuentro se dio en el marco del Festival Vivoarte, y en torno aun colectivo llamado skarte.

¹⁴ Haría parte del un grupo juvenil con gustos por la música oi, punk, ska, con una afinidad política hacía el comunismo y un rechazo al fascismo y hacía las diferentes formas de discriminación social.

sus esfuerzos por concientizar a la sociedad, por lo que amplió su repertorio musical y cambió su estilo un poco.

Juan un día fue sorprendido en el bar que tenía en la calle 32, con la propuesta de *hijos e hijas* de diferentes personas asesinadas de izquierda y que tenían una historia similar, pero a diferencia de Martin no le llamó la atención:

Yo les dije yo llegué a lo que soy no por ser hijo de... ni mierda, yo no resuelvo nada con ser hijo de... quizás mi papá me enseñó cómo es el mundo, pero yo llevo años en un trabajo de concientización social y no es por ser un hijo de..." (Entrevista 3)

A pesar de esta seguridad en su rechazo, él terminó aceptando pues "aunque no le gustaba lo de hijos si le gustaba el tema de la memoria tergiversada en un país que -para él- se construye sobre las bases de la impunidad" (Entrevista 3).

"Todos y todas"

Todos habían decidido reunirse y cada uno de ellos invitó a sus hermanas (os), aunque algunos en comienzo rechazaban la idea de retomar el caso de sus padres¹⁵. Mariana conocía gente que le interesaba el tema de diferentes carreras en la Universidad Nacional, que eran líderes estudiantiles y que también llevaban un trabajo colectivo previo¹⁶. De igual forma, ella conocía *hijos e hijas* de las amigas de su mamá, cuyos padres habían militado en movimientos de izquierda y estaban vivos. María gracias a su lugar de trabajo se tomó la tarea de llamar a *hijos e hijas* de muchas víctimas cuyos casos eran seguidos por el CAJAR. Y así comenzaron a reunirse los *hijos e hijas*: invitando amigas (os) que se les habían vulnerado sus derechos, amigas (os) cuyos padres no fueron asesinados pero que habían sido compañeros de lucha también, amigas (os) que les había tocado exiliarse, amigas (os) de la universidad, amigas (os) que simplemente eran solidarios y llamando a desconocidas (os) que quizás les interesaría el tema, por sus historias personales.

¹⁵ Por ejemplo en las hermanas de Ana, hubo rechazo, miedo e indiferencia por las reuniones que empezó a asistir su Ana. Y cabe aclarar que en otros casos algunos hermanos (as) no se vincularon al movimiento.

¹⁶ Este trabajo en el marco de colectivos y movimientos.

El tema de la reunión desbordaba los puntos comunes de los encuentros que se habían dado inicialmente. No eran la UP, la “escena underground”, el M19, A luchar¹⁷, la USO, el Partido Comunista Colombiano¹⁸, El comité de solidaridad de presos políticos¹⁹, el sindicalismo colombiano entre otros. Eran todas las historias que tenían detrás estos jóvenes, que muchos incluso no conocían, pero que las (os) habían marcado.

Y aunque empezaron siendo un encuentro de víctimas directas, la iniciativa había desbordado esto también, por un lado porque estaban ideológicamente convencidos de que la memoria y el olvido es cuestión de todos y todas, y por otro lado porque emocionalmente estaban vinculados a una red de amigos y amigas, que estaba creciendo y que no eran exclusivamente víctimas.

Muchos como Ana empezaron a apropiarse de sus historias cuando le habían dado la espalda al mundo “de la política” hace más de 10 años. El movimiento fue creciendo porque nuevos amigos llegaban. Los procesos de apropiación de las historias, se debían a las reuniones o *tertulias*, que cada vez se volvieron más periódicas y que contaron con la participación de figuras de “padrinos y madrinas” como Arturo Alape y Alfredo Molano. En dichas tertulias, se conocieron mejor entre ellos pero también conocieron sobre los procesos de los que venían.

En otras palabras se trataba -como ellos lo narran hoy- de los encuentros de los *hijos e hijas* que tenían historias silenciadas en común, y en muchos casos ausentes por el exterminio físico y simbólico consecuencia de la violencia, y que debió ser recuperada no en un ejercicio reflexivo en el interior de cada uno, sino en un contexto que les había permitido toparse: el cual se materializaba en espacios físicos, movilizado por organizaciones sociales, encontrado en textos, en documentales, un contexto que era social pero no masivo.

¹⁷ A luchar, fue un movimiento social de izquierda que surgió en 1984, que planteó que ni la tregua ni el camino por la vía electoral ayudarían a cumplir sus metas, a diferencia de otros movimientos sociales. que fue víctima del proyecto de exterminio “el plan relámpago” (Pedraza & Santodomingo 2009)

¹⁸Partido político marxista de Colombia, fundado el 17 de julio de 1930, que incluye el grupo Juventudes Comunistas (JUCO) y que integro la Unión Patriótica. Desde sus inicios ha sido sistemáticamente afectado por la violencia y represión sociopolítica. (Partido Comunista Colombiano:)

¹⁹ Organización por la defensa de los derechos humanos, para hacer frente a las formas de persecución fundadas en motivos políticos

El movimiento

De los encuentros a la creación del movimiento, también existen otras historias. Tras la reunión *hijos e hijas* comenzaron a participar en acciones que se venían dando. Quizás una de las primeras fue el día de los derechos humanos del 2005, en el que salieron con una bandera negra y con el logo de los *hijos* que utilizaban en Argentina y en otros contextos (H.I.J.O.S).

Los movimientos de *hijos* ya habían sido creados desde una década atrás en países como Argentina, Guatemala, Chile, Uruguay, Perú o el Salvador, en donde se experimentó dictaduras políticas y en países como Holanda donde se partía de la experiencia de los exilios políticos.

Para el caso del movimiento en Bogotá, la idea de nombrarse *hijos* tiene diferentes interpretaciones. Para algunos surgió tras asistir a un Foro Mundial Social en Venezuela en el 2006 donde conocieron a los *hijos* Argentina²⁰, para otros *hijos* surgió tras ver un video de los *hijos* Argentina en la Universidad Nacional (Entrevista a miembro del movimiento en Mendoza: 2006), y para otros tras un proceso de investigación (Entrevista 8). De la misma manera, la introducción del “*hijas*” algunos plantean que se debe a las miembros feministas (Entrevista 8) y otros porque se quería innovar en los hijos introduciendo la importancia del género (Entrevista a miembro del movimiento a Mendoza, 2006). Y finalmente cuando se indaga por el sentido del nombre “*por la memoria y contra la impunidad*” para unos fue un esfuerzo por nombrarse diferente a los otros movimientos de hijos (Entrevista 8), pero para otros fue a raíz del documento *del llamamiento de la memoria* que se firmó y quedó así por la propuesta de dos miembros (Entrevista 17).

En lo que sí coinciden, es que la aparición del nombre completo del movimiento en público fue durante las elecciones al Congreso de la República para el periodo 2006-2010, pues se presentaron en las listas candidatos que tenían nexos con el paramilitarismo y con los crímenes de lesa humanidad, frente a lo cual el grupo quiso divulgar un documento

²⁰ El Foro Mundial Social, es un evento anual donde se encuentran diferentes movimientos, para discutir acciones sociales que apunten a globalizaciones alternativas.

invitando a no votar por ellos (el llamamiento a la memoria) y fue en la firma del documento que por primera vez se adoptó el nombre actual.

Ante un sentimiento gratificante por las acciones realizadas, *hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad* decidió hacer un lanzamiento público para consolidar todos los caminos que habían emprendido (con pequeñas salidas y con las tertulias). Y para el lanzamiento, ya la estética del movimiento había cambiado: se definió un logo que desarrollo un grupo de amigos cercanos llamados *Mefisto*²¹ (cambiando el signo de “los puntos”), y se cambió el color negro tomándose el naranja, para unos porque era un color diferente al de otras iniciativas -se vetaron rápidamente el rojo, azul y amarillo- (Entrevista 8), para otros como una metáfora de los colores del amanecer y el atardecer (Entrevista 10), y para otros por tratarse de un color alegre y que refleja el tipo de trabajo de memoria que hace el movimiento (Entrevista 1).



Foto i. de *hijos e hijas* en marcha del 1º de mayo 2008. Tomada de:
<http://www.flickr.com/photos/23684940@N07/sets/72157604078801766/>

El lanzamiento, además implicó pensarse como movimiento. En este ejercicio, en primer lugar *hijos e hijas* se perfilaron como una apuesta generacional, que buscaban romper con la visión de los jóvenes como indefinidos políticamente (Entrevista a miembro del movimiento en Mendoza: 2006). Y ésta apuesta fue considerada por algunos padrinos y madrinas como una virtud. Así como una de ellas lo manifestó en público

Me duele saber estos jóvenes se tienen que embarcar en esta la lucha por mantener viva la lucha de sus padres cuando deberían estar disfrutando de su juventud, pero es un ejemplo muy bello en este momento, cuando se cree que la juventud es superficial y materialista y que sólo piensa en otras cosas y en deportes extremos

²¹ Es un colectivo, que especialmente trabajan desde el grafiti

donde se da la vida por nada” (Palabras de Madrina Fabiola Lalinde²² en el lanzamiento de *Hijos e hijas* por la memoria y contra la impunidad, 2006)

Así mismo, el hacer de la apuesta generacional un punto característico del movimiento, implicaba otras acciones tales como los medios del que hacen uso, en el que en palabras de Patricia Ariza²³, otras de sus madrinas, “estaban llamados a renovar el lenguaje de la política, a meterle música a la política y política a la música.” (*Hijos e hijas* por la memoria y contra la impunidad, 2006)

Y son justamente la idea de una apuesta generacional y el arte como uno de los caminos de sus luchas, aspectos fundamentales en el movimiento en el que se proponen hablar de manera diferente y llenar un vacío en los movimientos sociales, apartándose (en palabras de ellos) del discurso ladrillado (Entrevista 3), del mamerto (Entrevista 5), de escuchar Silvio Rodríguez en la nacional y con canelazo (Entrevista 7) o de llegar a la plaza de Bolívar necesariamente (Entrevista 1). En otras palabras se plantean como *hijos e hijas* que piensan diferente, pero que además actúan diferente.

Así, *hijos e hijas* han integrado otros medios, entre los que se encuentran documentos académicos, las copas de fútbol por la memoria, artículos de prensa, comunicados, cartas a figuras públicas, escraches²⁴, plantones, marchas o las conmemoraciones en las regiones - que han sido fundamental para el nacimiento de nuevos *hijos e hijas* como hijos Meta, hijos Caribe, y en otros lados como Bucaramanga, Manizales y en algunos tiempos Barranca y Medellín, (que no abordó acá). Pero por otro lado, igualmente han planteado sus ejercicios, como un espacio en los que la memoria apela a dimensiones más cotidianos (es decir se

²² Mujer y madre de Luis Fernando Lalinde, militante del Partido Comunista Colombiano Desaparecido en 1984. Pertenece al movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado y ha emprendido durante 25 años la búsqueda de Justicia y Verdad en el caso de su hijo

²³ Dramaturga colombiana, con una afinidad política por la izquierda, y cuyo trabajo la ha hecho víctima de múltiples hostigamientos

²⁴ Idea tomada de hijos Argentina, que consiste en una sanción social a victimarios de crímenes (frente a la casa, oficina...)

conmemoran personas, que les gustaba comer helado, la salsa, que era buen padre, buen esposo) y que se recuerda con un sentido de fiesta y no de luto²⁵.

Finalmente un rasgo particular de *hijos e hijas* es que se presentan como un movimiento creado en redes de amistad y de amor²⁶, lo cual se refleja en sus dinámicas: pues se inician las acciones por “teléfono”, comparten en viajes, fiestas, son vecinos, se conocen algunas familias, entre muchas cosas. E incluso buscan integrar las emociones a su ejercicio, ya que en palabras de una de ellas “se ha despreciado históricamente la subjetividad de los seres humanos...subestimación [que] también se da dentro de las organizaciones y el quehacer político” (miembro de hijas: Gómez 2009) (Entrevista 1, entrevista 11).

Así *hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad*, no es una organización (en tanto un grupo claramente diferenciable y sin disensos), no tiene una estructura jerárquica, se está modificando constantemente, existen puntos comunes pero también disensos y son muchas cosas a la vez sin ser sólo una de ellas: participan en encuentros de víctimas pero no son una organización de víctimas, hacen intervenciones artísticas pero no son un colectivo de arte, hacen música pero no son un grupo musical, participan en espacios académicos pero no son un grupo de investigación. Son una fuerza social. (Hijos e hijas: 2009b)

²⁵ Advirtiendo que en *hijos e hijas*, no se oponen a la conmemoración de luto y a “llorar muertos”, pero optan por recordar el sentido de vida y la alegría de la lucha, y de ¡seguir presente! (que como lo muestro en el capítulo II, se asocia a la resistencia)

²⁶ Amor en el sentido de cariño y aprecio entre todos ellos, pero también señalando las relaciones amorosas entre miembros.

CAPITULO II

El estado como transgresor de límites

El movimiento de *hijos e hijas* surgió en un contexto en el cuál por los procesos de desmovilización en el marco de la ley de Justicia y paz, se discutía el pasado del paramilitarismo. Sin embargo, en tanto era un marco para los grupos al margen de la ley, las víctimas quedaban en segundo plano y las conexiones de los grupos armados ilegales con otros actores no eran reconocidas. *Hijos e hijas*, veían la ley como “el silencio de los vivos y el olvido de los muertos” (palabras en el lanzamiento), frente al cual emprendieron su lucha como movimiento por la memoria y contra la impunidad.

En este capítulo quiero mostrar qué pasado construye el movimiento hijos e hijas, y cómo se representa al estado como un transgresor histórico de la nación, de lo público y de la confianza, al favorecer respectivamente intereses de extranjeros, de privados y al romper pactos (o traicionar). Para ello, tomaré como hilo narrativo cada transgresión, siendo enfática en que el estado se construye como victimario, en la medida en que *transgrede* el deber ser del estado que plantea el movimiento²⁷, un deber ser que *hijos e hijas* construye desde nociones de justicia y democracia, en cuyo núcleo sitúan *el derecho a la vida*, recordando que la construcción del estado como victimario ha sido ante todo por la transgresión a la vida.

Quiero aclarar sin embargo, tres aspectos de este capítulo. En primer lugar, me es imposible situar toda la historia que se narra desde *hijos e hijas*, pues se trata de 4 años hablando de la violencia sociopolítica desde los 20s en todo el territorio nacional, y que incluso no es un proceso fácil con un comienzo claro (como lo ha propuesto Huyssen 2002, y también hijos e hijas en el video de su lanzamiento). Para ello me guío especialmente de las conmemoraciones y tomo una parte representativa del trabajo de memoria. En segundo lugar, cuando digo el “estado en el pasado” no supone que eso ya pasó, pues *hijos e hijas* es enfático en que sigue sucediendo, y de eso daré cuenta con las reivindicaciones mismas del movimiento. Y por último que el estado como victimario no implica que *hijos e hijas* no reconozca otros victimarios en el conflicto armado (entrevista 13) o que “valga más un

²⁷ La palabra misma de transgredir busca señalar el quebranto o violación de un precepto, ley o estatuto

muerto de un paraco que de un guerrillero” (entrevista 9). Esto sólo quiere decir, que el ejercicio de memoria que realiza *hijos e hijas*, se realiza sobre crímenes de estado y del paramilitarismo (que para *hijos e hijas* no son dos cosas diferentes), por un lado, por los propios casos de los padres y madres de los miembros de *hijos e hijas*, pero también porque los crímenes de estado se encuentran en completa impunidad y olvido (Entrevista 9).

¿Tienes la memoria chiquita?

En el 2008, el movimiento *hijos e hijas* conmemoró los 80 años de la masacre de las bananeras, un evento en el cual -para *hijos e hijas*- se evidencia el rol del estado como favorecedor de intereses extranjeros, pues “las bananeras dan cuenta de los enclaves de producción agrícola y agroindustrial, que con modelos impuestos por empresas extranjeras, generaba unas condiciones esclavistas y semi-esclavistas a lo largo y ancho del territorio” (*hijos e hijas*, presentación de la masacre de las bananeras, 2008).

La conmemoración buscaba recordar que en la zona del Urabá, los trabajadores de la multinacional bananera United Fruit Company, el 12 de noviembre de 1928 iniciaron una huelga buscando “las condiciones laborales mínimas, la seguridad social, la salud, el derecho a organizarse, la libre movilización, el respeto a la dignidad de los pueblos y la dignidad de las clases trabajadora.” (Palabras en el lanzamiento en Bogotá de ¿tienes la memoria chiquita?, 2008). La huelga se mantuvo hasta el 6 de enero de 1928, cuando el ejército al mando del Coronel General Carlos Cortés Vargas, dio la orden de prender fuego contra aquellos trabajadores que permanecieran en la huelga.

Al grito del gendarme: ¡tienen 3 minutos para desalojar la plaza!

Se ofreció el mismo tiempo de los tiempos en que los hombres y las mujeres se juntan para luchar la vida...

¡Les regalamos su hijueputa minuto! ...

Tal vez por que la dignidad nunca tuvo reloj (*Hijos e hijas Volante de la campaña en la direkta*)

La masacre, de la cual *hijos e hijas* advierte todavía no se conocen sus dimensiones reales (miembro de hijos e hijas, Henríquez: 2009), se construye desde *hijos e hijas* no sólo sobre lo acontecido (aludiendo a los actos y fechas que se conocen de la masacre) sino que

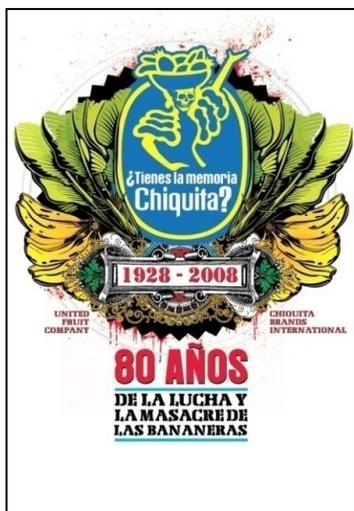
además se construye desde la ficción (aludiendo acá a la construcción de este diálogo con el que se presentó la campaña la memoria crece), pues en palabras de hijos e hijas “la memoria, nos obliga a realizar un ejercicio narrativo que se nutre de la ficción para darle viabilidad” (Hijos e hijas: 2009)

En el ejercicio de memoria de investigación y ficción, las bananeras se construyen como un capítulo con una doble cara: de resistencia y de opresión.

Las bananeras es una muestra de un capítulo de organización y movilización que intentó cerrarse a sangre y fuego... y que marcó la vida nacional porque era uno de los procesos organizativos (que hoy muchas organizaciones recuerdan) y porque marcó el comienzo de la imposición del terrorismo de estado, que aprobaba el uso de la violencia por parte de la fuerza pública sobre cualquier forma social organizada crítica al establecimiento- (Hijos e hijas, lanzamiento campaña ¿tienes la memoria chiquita?)

El que fuera el ejército el causante de la masacre, en un acto que protegía los intereses de la entonces United Fruit Company, daba cuenta del estado como favorecer de intereses extranjeros, los cuales pueden ser resumidos como la explotación del territorio y de los trabajadores. No obstante, la conmemoración de la masacres de las bananeras de *hijos e hijas*, quería dejar claro que esto no sólo sucedió hace 80 años, sino que la violencia estatal, el privilegio a las multinacionales y las resistencias continúan en el presente:

Desde entonces las cosas no han cambiado mucho, las condiciones siguen iguales para los trabajadores, llámense obreros de las bananeras, del carbón o de la palma africana. El desplazamiento, el latifundio, las condiciones laborales, el irrespeto a los Derechos Humanos y los bajos salarios siguen siendo las mismas de hace 80 años (Palabras de miembro de hijos para Caracol, 2008)



Justamente en el caso del banano, la ahora Chiquita Brands que había permanecido en el Urabá (A quien se alude en el nombre de la campaña. Ver Foto 1.), aceptó en el 2007 el pago a paramilitares, que con la excusa de “la seguridad”

Foto ii. Imágen de campaña *tienes la memoria chiquita* 2008. Tomada de: <http://www.flickr.com/photos/23684940@N07/sets/72157604078801766/>

pagaba para la represión de aquellos que se interponían en sus intereses.

El trabajo de memoria de hijos e hijas, teje una conexión entre 1928 y el paramilitarismo de las últimas décadas, (y que enlazan otros casos como multinacionales como Dole y Del Monte²⁸). Y es la conexión, la imagen del estado como un actor que transgrede los intereses de la nación, al no proteger a los trabajadores y otorgar el control sobre recursos naturales. En esa medida, la relación entre las fuerzas armadas y la United Fruit Company en 1928, es asimilada como los nexos entre el paramilitarismo, actores del ejército, políticos del oriente antioqueño y Chiquita Brands en la última década. Ambos episodios que agreden aquello que desde *hijos e hijas* a su vez se plantea como “el deber ser” del estado: la protección de la nación.

La tríada “territorio, población y nación” han sido ampliamente cuestionada por los estudios sobre el estado –en parte por el marco transnacional y global en los que otros actores vienen a cumplir las funciones del estado- (Gupta & Sharma: 2006, Trouillot: 2002). En el trabajo de la memoria de hijos e hijas, esto es claro: las multinacionales crean modelos de trabajo que controlan a los trabajadores, crean sus propias reglas (que son esclavistas y utilizan la violencia), y toman el control de amplios territorios, frente a lo cual el estado actúa como cómplice.

Así el estado en los trabajo de memoria -y en palabras del movimiento- es favorecedor de otras naciones, que permite que se produzcan desplazamientos forzados de quienes habitan tierras estratégicas para la economía mundial y que asesinan a sindicalistas (palabras de miembro de hijos e hijas en el MIT: 2009), el estado son “los asesinados de cuello blanco al servicio de las multinacionales” (El furibundo: yo si acuso a Mancuso) favorecedores del “yanqui invasor” (en lanzamiento tienes la memoria chiquita, furibundo) del “imperialismo económico”, que con “las botas militares han defendido extranjerías” (Carita triste, furibundo), y han hecho de Colombia “la tierra donde a cambio de unos pocos centavos, se consigue miles de esclavos” (furibundo, el pueblo en armas).

²⁸ Ambas empresas fueron identificadas por Ever Veloza alias HH, desmovilizado de las AUC de las bananeras, quien aseguro que habían pagado al paramilitarismo para hacer trabajar y evitar que “no hubiesen paros” (Contravía)

El estado ha sido todo lo contrario a la nación. Y para hijos e hijas, sigue siendo pues actos como la firma de un TLC (Gira la otra mitad de la verdad), o de las bases militares en Colombia, para el movimiento es una prueba de cómo la Chiquita Brands es sólo uno de los casos por los cuales se puede caminar la memoria de la violencia sociopolítica.

Privilegiando intereses privados

Ligado a la idea que el estado protege a multinacionales, éste adquiere un segundo rol como favorecedor de intereses privados -de particulares nacionales-, que se apropian de los recursos, intensifican las desigualdades sociales, y que eliminan a quienes se interponen a los proyectos de expropiación de tierras, y concentración de riquezas en pocas manos. Y cuenta de ello, era una placa en una de las conmemoraciones realizadas por el movimiento

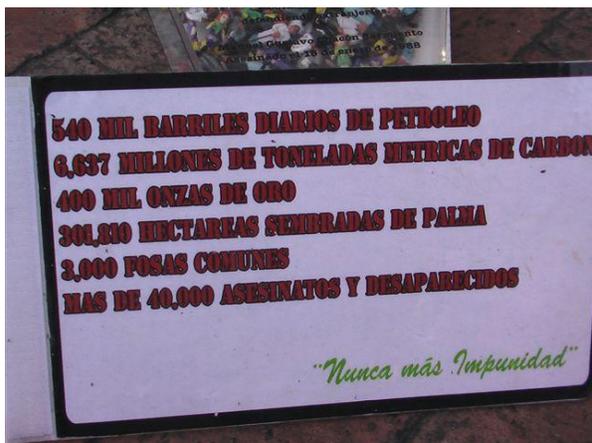


Foto iii: *Commemoración de Manuel Gustavo Chacón*
Tomada del International Peace Observatory en
<http://www.peaceobservatory.org>

el 15 de enero del 2008 con motivo de 20 años de la muerte de Manuel Gustavo Chacón. (Ver foto²⁹)

Chacón, había sido en vida un líder de la Unión Sindical de Obreros (USO) en Barrancabermeja, militante del movimiento político a Luchar, cantante, poeta y escultor, que luchaba por un pueblo en el que “en medio de donde vivía la gente, pasaba un tubo lleno de riquezas

(refiriéndose al oleoducto) y la gente vivía en medio de la total miseria” (Presentación a la canción Carita Triste, furibundo).

Chacón fue asesinado con alrededor de 30 tiros en su cuerpo, por agentes del estado que se movilizaban en carros oficiales (Entrevista 10). Y con la placa *hijos e hijas* recordaba que detrás de esto se encontraba la extracción de 540 mil barriles diarios de petróleo. La conmemoración también planteo la conexión de este con otros actos, pues por un lado en

²⁹ 540 mil barriles diarios de petróleo. 6637 millones de toneladas métricas de carbón. 400 mil onzas de Oro, 301810 Hectáreas sembradas de palma. 3000 fosas comunes. Mas de 40000 asesinatos y desaparecidos

Barranca además del “el loco” –apodo de Chacón-, habían caído muchas más personas (como en 1998 cuando se había perpetrado una masacre paramilitar, contra supuestos “subversivos”. Video: 16 de Mayo Barrancabermeja), y por otro lado, porque esto sucedía con la apropiación de otros recursos (como la palma africana de la Familia Castaño (del dirigente de las AUC) o el agua del Sumapaz³⁰).

Hijos e hijas plantea que el estado actúa como un “proyecto de muerte con la intención de eliminar los estorbos para la empresa, para el despojo de los recursos y las tierras, pero que además pretenden uniformarnos como consumidores y mercantilizar la vida en la implementación del sistema económico” (*Hijos e hijas* por la memoria y contra la impunidad, 2009).

El estado se construye como un modelo de privatización y de neoliberalismo, en el que los derechos de la sociedad -especialmente los de la salud, la educación y vivienda con los que también han caído muchas personas como James Ricardo Barrera-, se convierte en servicios, e intensifican la desigualdad, pues “si todos somos iguales, por iguales somos esclavos, trabajándole a un sistema que nos hace consumir lo que nos ha robado” (Furibundo, 2006).

La noción del consumo, es central para entender el rol del estado, pues para *hijos e hijas*, la relación del estado con los medios, es la forma con la cual se crea una sociedad de consumo, que aísla “a la gente en burbujas”, “que sólo piensa en qué va pasar en la novela” y que “no vive en comunidad sino individualmente trata de sobrevivir” (entrevista 3). Para *hijos e hijas*, el rol de los medios, ha intentado ser protegido a través de la muerte de personas que trabajan por llevar otros mensajes, como el caso de Julio Daniel Chaparro del espectador, Jaime Garzón (video de presentación foros de la memoria), o la misma demanda de Alfredo Molano por “los Araujo” tras una columna que describía las élites regionales.

³⁰ Tal como sucedió con la palma africana (que *hijos e hijas*, recordó en su lanzamiento con una compañera de Jiguamiandó y en el artículo de Henríquez: 2009) con María Elsa Álvarado y Mario Calderón investigadores del CINEP en Sumapaz que fueron asesinados en 1998 y que *hijos e hijas* conmemoraron en el 2008.

El estado en esa medida es asociado con un sistema, es decir un conjunto de elementos en el que todos son funcionales. Y es en tanto sistema que entienden que si por un lado se favorece la empresa por otro lado es a costa de la pobreza.

Para hijos e hijas, el estado ha protegido el bien privado. Casos como el control del agua, el control del petróleo, el control de los medios de comunicación, el cierre del Seguro social, el escándalo de agro-ingreso seguro, la reducción del presupuesto a las Universidades Públicas, entre muchos, son casos que *hijos e hijas* advierte que el estado actúa desligándose de lo público.

Rompiendo pactos

Un último rol que adquiere el estado es como transgresor de pactos. En el video que convocaba a participar en los *foros por la memoria* organizados por *hijos e hijas*, en los que colectivamente se cuestionaba qué se recuerda y qué se olvida, se inició con una voz la cual decía “le dijeron que se entregara que le iban a respetar la vida y...” (Video Foro por el derecho a la memoria).

Aunque esta frase queda inconclusa en el video, ya se había dicho antes y por muchas personas, pero una interpretación clara la realiza *hijos e hijas* en su lanzamiento

La traición se impuso como práctica de tratamiento de las esperanzas populares; y luego de cada promesa de garantía para el ejercicio de la acción política, vimos caer en la peor de las impunidades a quienes hoy continúan engrosando el cielo de nuestros muertos (*Hijos e hijas*, palabras en el lanzamiento: 2006)

Las promesas aludían a los años 80s, cuando desde el gobierno se dieron procesos de diálogo y acuerdos con grupos armados al margen de la ley, tales como el M19 (En agosto de 1984 el acuerdo de Corintio, Cauca), las FARC (en mayo de 1984 el acuerdo de la Uribe, Meta), con sectores del ELN (en 1985) y con el EPL (el 23 de agosto de 1984).

Dentro de todos estos acuerdos, se garantizaba la protección y seguridad de los miembros que firmaban el acuerdo. Sin embargo, de la mano de los pactos surgieron planes como “el Baile Rojo” (1986), “plan esmeralda” (1988), “El plan de gracia” (1992), el “plan retorno”

(1993), la “operación relámpago” (1989) y cientos de asesinatos de miles de miembros por ejemplo de la UP y del M19, en tanto el estado “desmovilizaba a la gente para después matarla” (Palabras de Arellana en Equipo Nizkor).

Así en el mismo año que se daban los acuerdos cayeron Carlos Toledo Plata del M19 (1984), Miguel Ángel Díaz y Faustino López de la Unión Patriótica (1984); y con más de 4000 víctimas de la Unión Patriótica y del Movimiento del 19 de abril, los pactos fueron rotos y hacen parte de las maneras en que se construye el pasado del estado.

La traición desde *hijos e hijas*, radica en que junto a la firma física de representantes del estado se encontraban actos de muerte. Pero también otro tipo de acciones, como la persecución y la misma participación del estado en muchos de los casos (es decir no sólo desprotegían sino agredían).

Ya sabemos con abundante evidencia que el estado utiliza traicioneramente contra los ciudadanos, la absoluta asimetría de poder que trastoca un allanamiento, una masacre, una indagatoria, una tortura, una ejecución ejemplarizante, descuartizamiento y la noche y la niebla detrás de las que se desaparece a las personas como eficiente y efectivo sistema punitivo de castigo, de amedrentamiento, terror, represión y silenciamiento individual y colectivo. (Miembro de *hijos e hijas* Heriquéz, 2009)

Ésta construcción del pasado de traiciones desborda los casos de la UP y del M-19. Ya que la participación del estado, en los que se suponía se garantizaba el derecho a pensar diferente, son abundantemente reclamados. La participación del estado es encarnada en nombres propios de militares y/o políticos involucrados (como el liberal Pablo Guarín y el Teniente Álvaro Becerra en el caso Miguel Ángel Díaz y Faustino López), referencias como botas militares (Canción Carita triste), balas oficiales (en el caso Jorge Darío Hoyos), carros con placas oficiales (en el caso de Manuel Gustavo Chacón), a espacios como batallones (En los casos de Francisco Gaviria, Nydia Erika Bautista), brigadas (En el caso de María Mercedes Méndez), patrullas (En el caso de Guillermo Rivera, Fernando Lalinde), en la participación de escoltas

(en el caso José Antequera) o detenciones arbitrarias del ejército (como José García antes de ser asesinado, o como la de María Elsa Alvarado y Mario Calderón).

Y en esa medida, el ejercicio de memoria del movimiento es entendido por una de ellas como “recordar cómo se ha roto la confianza hace rato y se ha roto constantemente” (Entrevista 2), y que afecta la relación con el estado

Tiene que generarse un proceso de confianza primero, pues ya nosotros no creemos en este Estado, cuando se pasa por una situación de éstas, creo que la mayoría, queda con miedo, con miedo de que va a volver a pasar...es que no podemos confiar en unas fuerzas militares que son las que nos matan (entrevista a miembro de hijos e hijas en Mendoza, 2006)

El que el estado, sea victimario, para algunas *hijas* hace la experiencia de la violencia diferente. “Ser víctima del estado, es ser dos veces víctimas: porque no se puede denunciar, uno tiene que huir y no cuenta como desplazado, y no adquiere unos mínimos de verdad” (Entrevista 1), o en otras palabras “todo acto de violencia del estado va de la mano con la impunidad”

Nada genera más impotencia, más dolor, más rabia que el asunto de que tú sabes una verdad, tú conoces una verdad... y sales a la calle y te enfrentas en un mundo que es como si no te reconociera...sí yo sé que me acaba de pasar esto, yo sé que además es injusto y todo el mundo me ve como si no le importara o como si no fuera cierto lo que yo estoy diciendo, como si realmente hubiese sido justo (Entrevista a miembro de hijos e hijas. En: Mendoza: 2006)

Así la traición es frente a una promesa, frente a la participación del estado y se suma la impunidad, la tergiversación de la historias de muchos padres. Ya se han planteado versiones sobre la UP como la combinación de la lucha política y armada (Ver: *el espectador*: hijo de José Antequera y Samper se encuentran), el ELN y el M19 como desmovilizados que no repararon sus víctimas (Uribe) y el comunismo como el generador de odios de clases (Arias: *lo que no me gusta de petro*), que reparte pobreza y que quita libertades. (Uribe)

De esta manera para el movimiento, el estado traiciona por que además de la violencia física con la que se experimenta al estado, se da una violencia simbólica, con la tergiversación de la historia. Es acá donde quiero recalcar algo fundamental sobre la representación del estado. En primer lugar que el estado se construye como victimario, pero esto deviene de experiencias personales, que hacen del estado un actor con el cual se enfrentan emocionalmente. Y en segundo lugar que el enfrentamiento emocional es porque además de la muerte, el estado se experimenta como impunidad.

Son innumerables los casos de experiencia de impunidad, pero entre ellos se encuentra la amenaza y asesinato de testigos claves (Nydia Erika Bautista), intimidaciones que hacen retractar declaraciones (Pacho Gaviria, Guillermo Rivera), el pago a civiles por falsos testimonios (como lo ha mostrado el Javier Giraldo: 2009), el asesinato de abogados (Como el caso de Eduardo Umaña Luna), la pérdida inexplicable de archivos (caso Manuel Gustavo Chacón), la condena a militares muertos (caso Darío Hoyos), procesos lentos, situar los crímenes como actos pasionales (Darío Hoyos) o como homicidios de otra naturaleza (Jaime Gómez).

Así finalmente el estado se representa como aquel que “agredió la nación al favorecer las multinacionales”, que “agredió la confianza al ser traicionero”, que “agredió el bienestar común para favorecer unos pocos”, y que agredió a los padres y madres que confiaron, en poder luchar por lograr el bienestar común de la nación.

Construyendo nociones de justicia y democracia

El trabajo por la memoria del movimiento *hijos e hijas*, entabla una lucha en la que se negocian y disputan significados sobre el pasado, para pensar el presente y el futuro (Gnecco & Zambrano: 2001, Sturken: 1997). Y en esa medida la búsqueda de la memoria para la no repetición y el nunca más, son fundamentales en el trabajo de *hijos e hijas*, cuyo horizonte es la “Justicia social y la democracia real”. Para el caso de *hijos e hijas*, la representación del estado transgresor de lo público, de lo nacional y de pactos sociales, tiene una idea del deber ser del estado, que se construye desde el discurso de la democracia y la justicia.

Busco aproximarme a qué significa en *hijos e hijas* la democracia y la justicia, partiendo que no se tratan de definiciones universales, pues adquieren diferentes significados localmente que pueden ser incluso radicalmente opuestos. Paley (2001) por ejemplo, mostró cómo con la noción de “participación ciudadana” se buscaba la inclusión de sectores excluidos, pero también se usaba por agendas estatales para situar la responsabilidad en cada actores sociales, siendo funcional para modelos neoliberales.

Así para cerrar este capítulo, en la construcción del estado como victimario, *hijos e hijas* apuesta a otras imágenes de democracia y justicia, que tienen como base el derecho a la vida. Para esto quiero comenzar con un fragmento de un poema musicalizado y presentado en diferentes conmemoraciones de *hijos e hijas*, que da cuenta brevemente del trabajo de memoria que plantea el movimiento, del rol del estado en el pasado y del sentido de democracia que se construye:

Quiero situarme en los umbrales de la muerte/ para saber que siente un mártir/
cuando en la congoja de su vida luchadora/ penetran en su cuerpo las mordaces y
asesinas balas del silencio. Que con la sangre a torrentes/ quieren llevarse a los
luchadores de mí querido y sufrido pueblo/ quieren con este deplorable hecho
amordazar las conciencias de mi ninfita pureza que buscan la igualdad de nuestra
tierra en la extensión inmensa de acabar con la miseria

Y son los gestores de este sanguinario acto/ los uniformes que defienden mi
bandera/ y en sus guaridas guarnecen y protegen a los sicarios con su sombra
traicionera/ y los dejan caminar por nuestras sendas como perros rabiosos con
licencia /para llenar de sangre de inocentes criaturas esta tierra de mi Colombia
bella.

Y son esos mismo uniformes llenos con la carne envejecida de mayores sin
conciencia/ que lograron su altura con medallas corroídas a peso de represión con
violencia/ torturando y masacrando a nuestros hijos y negando el derecho a la
existencia Y ellos se amparan curreando la defensa de la querida democracia
nuestra/ y eso es mentira ¡no hay democracia en la Colombia muerta! ... (Poesía de
Manuel Gustavo Chacón: musicalizada por el Furibundo)

El poema, no sólo describe la construcción del estado que he tratado mostrar acá sino que opone “la democracia” a “negar el derecho a la existencia”. Y es que “la negación de la

vida es como históricamente se han roto pactos, se han favorecido intereses extranjeros y privados”. O en otras palabras la muerte, está en el corazón de la representación del estado como victimario y de la “democracia como mentira”

Por el contrario en *hijos e hijas* se ha hablado de “la democracia real” (Antequera. Et. Al: 2007) que no puede aceptar la muerte ni el olvido, que camine hacia garantizar la dignidad (miembro de *hijos* Gómez: 2009) y que permita la pluralidad. Y precisamente por ésta



Foto iv: *Plantón en homenaje a James Ricardo Barrero*. Tomada de <http://www.formateandokbezas.blogspot.com/>

última, no existe una única noción de democracia, pues la democracia debe ser construida socialmente. Unos *hijos*, plantean así la lucha por la memoria y la impunidad, como buscar “reivindicar y discutir el reconocimiento de la diversidad de experiencias para construir nociones diferentes de la democracia” (Antequera. Et. Al: 2007)

De igual manera la justicia, para los *hijos e hijas* es ausente (Ver foto iv), porque se mantiene la impunidad al no castigar a los responsables materiales e intelectuales de los casos, ni al reconocer las causas de muchas desapariciones.

Para *hijos e hijas*, la justicia sólo funciona para unos, como el perdón a los responsables y el olvido de las víctimas, especialmente con la llamada “Ley de Justicia y paz”. Mientras se perdona a responsables de crímenes de lesa de humanidad, *hijos e hijas* recalca que se juzga a inocentes como Miguel Ángel Beltrán (acusado de ser parte de las FARC) o a Alfredo Molano (acusado por calumnia)³¹.

³¹ Acá pasa algo muy curioso, aquí hay que ser un gran delincuente dentro de la justicia regional para salir libre de la cárcel... [Es decir] el sistema de sometimiento a la justicia está montado sobre la culpabilidad, [de tal manera que] si usted confiesa que entrego cocaína, que traficó con droga, que mató personas, que tiene sicarios, entrega bienes y así... se le va rebajando la pena hasta llegar a las excusas de la justicia frente a esos grandes delincuentes... Pero cuando se trata de los trabajadores como son inocentes, no hay nada que confesar, no hay cocaína que entregar, no hay dineros que devolver, no hay cuerpos muertos detrás de los dirigentes sindicales, les aplican las máximas penas... Acá hay una impunidad para los de arriba y represión

Como respuesta, *hijos e hijas* construye la noción de justicia social (el no olvidar y no perdonar), exigir verdad sobre los responsables, sus motivaciones, sus castigos, o en otras palabras la memoria. Pero no sólo por casos personales sino para que la sociedad construya el futuro, que reconozca la memoria, garantice la vida, se deje de matar y evitar que otros queden sin padres (entrevista a miembro de hijos e hijas. En Mendoza: 2006).

Para hijos e hijas tanto la democracia como la justicia, no son posibles con muerte. Ambas nociones son abiertas e inacabadas (pues para hijos e hijas deben ser construidas socialmente), pero tiene como punto común y como punto de partida la vida: “lo que siempre estará primero en nuestra escala de valores es la vida” (hijos e hijas. *Por que no marchamos*).

Las experiencias de negación de la vida con la que se construye el pasado del estado, para muchos es de donde deviene “una huella imborrable de sus propias vidas” (Álvarez: et. Al) que ha impactado “sus sueños y sus apuestas” (Álvarez et. Al 2006), y que tiene un impacto emocional, con el cuál se construye el estado. Y en esta medida, la construcción del estado apunta a reconocer sus propias experiencias, a ver que en las transgresiones de lo público, lo nacional y las rupturas de pactos, se agredió sus propias vidas. El estado no es simplemente una representación u otro actor, es un transgresor en sus experiencias.

para los de abajo, nunca más que hoy la justicia ha sido claramente clasista, es mentira decir que en las cárceles se encuentran políticos presos (porque a los políticos se encuentra en casas por cárcel). En las cárceles hay es presos políticos. Entonces mire usted a nosotros que reivindicamos la inocencia estamos en la cárcel, mientras aquellos que aceptaron su culpabilidad están en la casa (Palabras de Eduardo Umaña Mendoza, tomadas de www.formateandokbezas.blogspot.com)

CAPITULO III

¿Son otros estados posibles?

Mientras presentaba avances de este trabajo, un miembro de *hijos e hijas* me preguntaba “¿Desde cuándo el estado se empezó a ver como una unidad? ¿Es que todo lo que es estado es malo?” éstas inquietudes, surgían a propósito de iniciativas gubernamentales entorno a la memoria como el Grupo de memoria histórica (en adelante GMH) de la CNRR y el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación del distrito (en adelante Centro de memoria); espacios en los cuales el estado como *otro radical*, se cuestionaba por la misma participación de algunos miembros de *hijos e hijas* en las iniciativas.

Frente a estos dos espacios no hay una sola postura en *hijos e hijas*, generando tensiones al interior del movimiento y al interior de aquellos que han tomado esa doble posición de ser parte del GMH o de la CNRR y ser miembro de *hijos e hijas*. Así en éste capítulo, quiero mostrar cómo desde estos dos casos emergen otras representaciones del estado como garante, que dan cuenta que el estado no es una totalidad o una unidad coherente, sino que es fragmentado y difuso.

En primer lugar a través del caso del Grupo de Memoria Histórica (GMH) relato cómo al debatir el carácter estatal del grupo, se busca construir los límites del estado, límites que determinan en muchas ocasiones la aceptación o el rechazo del grupo. En segundo lugar, tomo del caso del Centro de Memoria, en el cual el estado se representa como garante, ya que el estado local de Bogotá no es pensado como la continuidad del estado nacional, sino que se erige como diferente.

Finalmente, recalcaré que el GMH y el Centro de Memoria, son sólo dos casos que tomo debido a la participación de algunos *hijos e hijas*, en los que se representa al estado como garante y que dan cuenta de la construcción paradójica del estado (en tanto es victimario y garante). No obstante, más allá de enumerar casos en los que el estado es diferente al victimario o en los que los límites se difuminan, quiero mostrar la forma en que éstas dos

representaciones de estado coexisten y generan tensiones, ya que en los trabajos de memoria se lucha con el estado como victimario por el estado como garante.

Ser o no ser

En Agosto del 2009 se reunieron secretarios de educación, representantes de colegios y organizaciones, para la presentación de una serie actividades distritales en torno a la memoria. En el evento también participaban algunos –pocos- *hijos e hijas*, y un par de investigadores del Grupo de Memoria Histórica. Uno de los *hijos* tras notar la presencia de los investigadores, no dudo en decirme: “¡Hum! ¿Qué hacen ellos aquí? será a promocionar la CNRR y apropiarse de estos espacios”

La asociación entre el GMH y la CNRR, no fue una cuestión exclusiva de ese día. Por el contrario, desde el nacimiento del mismo grupo se advertía que la autonomía del grupo frente a la CNRR, había sido condición para asumirse el trabajo colectivo por parte de los miembros del Grupo (Memoria histórica: 2008). Pero, muchas veces esos esfuerzos habían sido en vano. Tal como lo percibía uno de los miembros de *hijos e hijas*, que también trabajaba como asistente en el Grupo, y había intentado en el movimiento dejar claro que el GMH no equivalía a la CNRR, pero había sido difícil de convencerlos.

Detrás de la insistencia en la autonomía del grupo, se buscaba crear unos límites respecto a la CNRR, al proceso de Justicia y Paz y al gobierno nacional: esto es frente a lo que se representa como el estado como impunidad. Con los límites difundidos, había serias dificultades porque a los miembros del GMH podrían cerrárseles muchas puertas ya que - como he reiterado a lo largo del trabajo- la ley y la política de la que deviene la CNRR ha sido ampliamente rechazada por organizaciones sociales. Así de esta forma tal como lo plantea el grupo “la autonomía es central para el reconocimiento social y la legitimidad que puede contar los informes elaborados por el grupo” (Memoria Histórica: 2008).

Lo que supone la asociación entre el GMH y la CNRR –y con la ley de Justicia y paz, y el gobierno-, era la razón por las que por ejemplo el miembro de *hijos e hijas* y parte del grupo, tenía que en ocasiones presentarse como víctima

Yo me he blindado un poco, pero es porque yo sé cómo presentarme como víctima o como parte del GMH, según con quien hable. Si hablo con una organización pues me presento como víctima y digo quien era mi papá... Pero ha sido un dilema muy fuerte, y no es porque diga algo o no, sino porque tengo mis intereses que convergen y dos identidades... (Entrevista 13)

Adicionalmente, cabe aclarar que esto no implica que el GMH, sólo se represente como parte de la CNRR o como autónomo. En *primer lugar*, porque ni siquiera el grupo se piensa siempre como una unidad y en esa medida los límites también pueden variar dependiendo de los miembros. Hay *hijos e hijas*, que aceptan algunos investigadores pero a otros no – especialmente basándose en las trayectorias académicas o sus labores en organizaciones-, o por ejemplo el miembro de *hijos e hijas*, no se representa por otros *hijos e hijas* como parte de la CNRR. Y en este sentido la construcción de un límite, involucra también percepciones y valoraciones personales, en el que el ser del estado dota a sujetos, espacios y actividades de ilegitimidad.

En *segundo lugar*, los límites tampoco se resuelven simplemente a favor en contra, porque continuamente se están dibujando y borrando -pero cuidadosamente-. Se borran, cuando algunos de *hijos e hijas* participan en la Semana por la memoria -pero sólo en un evento particular- o cuando participan algunos *hijos e hijas* en el trabajo del GMH llamado “memorias en tiempos de guerra” que incluyó un capítulo del movimiento como ejemplo de alternativas de la memoria. En otras palabras, diferentes prácticas tienen como producto el levantamiento o el descenso de los límites del estado.

Y finalmente, no sólo se debate la relación del GMH con la CNRR a favor o en contra, ya que existen otras discusiones que se dan respecto al GMH, como la percepción de los informes (se discutió el Informe de Trujillo) y las actividades que realiza (tales como la campaña manilla de la reconciliación, su eficacia, sus fallas).

De esta manera, y por ahora los límites del estado se dibujan y borran colectiva o individualmente, a veces más acá o más allá del GMH, pero en otras ocasiones incluso a través del mismo. Y aunque esto sólo sea una de las discusiones respecto al GMH, la pregunta sobre la relación con la CNRR tiene la capacidad de emerger con facilidad, pues a

pesar que el mismo grupo haya buscado aclarar su relación con la CNRR, los límites luego de tres años aun se debaten, y aparecen como un fantasma o un espectro del GMH. Un espectro, que se asocia con la impunidad y que resta legitimidad y que como mostraré más adelante crea tensiones difíciles de resolver.

El estado local

En el 2008, a dos años de la conmemoración del bicentenario de la independencia, fueron gestadas iniciativas para celebrar este evento. Una de ellas fue el Centro de Memoria Paz y Reconciliación (CMPR), en el cementerio Central en Bogotá, que desde el gobierno distrital es propuesto para hacer un homenaje a las víctimas del conflicto, y recordar los valores democráticos de la independencia.

El Centro de memoria, consta de un monumento físico y un centro virtual, que acompañado de campañas de sensibilización y educación busca ser un espacio para la memoria colectiva. Y para que fuera de carácter social, se busco desde el comienzo la participación de diferentes actores que se reunían en una comisión asesora. Entre los actores, fue seleccionado un miembro de *hijos e hijas*.

En una de las reuniones realizadas por el Centro de Memoria, dicho miembro explicó que el Centro era una iniciativa del estado local en la que “el estado garantiza el deber de la memoria, pero no construye la memoria misma”. Y es que tanto el papel del miembro de *hijos e hijas* como parte del Centro de Memoria, como la representación del estado como garante, había hecho posible que algunas iniciativas inspiradas en *hijos e hijas* llegaran a ser parte del centro, tales como la cartografía de la memoria. La cartografía, que inicialmente surgió como idea de un miembro de *hijos e hijas*, se desarrolló y fue ejecutada por otro miembro del movimiento pero desde el Centro memoria, y en la que se incluyó a los padres y madres de muchos de ellos y ellas. Así mismo, en la página web se promocionaron actos de *hijos e hijas* como la entrega del premio George Meane Leane al movimiento o la galería de la memoria. Así mismo algunos miembros ya participaron de espacios como en el *seminario documentación y archivos de la memoria*, en junio 2009, o

la audiencia pública *fosas experiencias de reconstrucción de la verdad, para una política pública en la memoria* en diciembre 2009.

El estado en esta ocasión tampoco se representa como *un otro* con el que no se entablan puntos en comunes, sino que el estado se representa como garante, pero especialmente por su carácter local

Yo creo que es mas fácil, comenzar desde lo local porque es que en lo del Centro de Memoria no está el gobierno nacional, eso se gestiona en parte es por quienes están gobernando Bogotá, y yo creo que también por la lucha de los movimientos sociales, porque por ejemplo en Medellín está moviéndose muchísimo lo de memoria y no es por voluntad de Salazar sino por los avances de los movimientos (Entrevista 8).

La imagen del estado local como garante, retomaba de esta manera la particularidad de Bogotá, pues la alcaldía en Bogotá ha quedado durante los últimos 6 años en manos del Polo democrático, partido político de izquierda; y que a diferencia de otros lugares como Córdoba y Sucre -donde ha habido una alta infiltración del paramilitarismo en la política regional- el estado local no se representa como una continuidad con el estado nacional.

Así por ejemplo, aunque en Bogotá ya se había registrado ampliamente casos de violencia sociopolítica que recuerda *hijos e hijas* tales como el de Eduardo Umaña Mendoza, Jaime Garzón, Nydia Erika Bautista, Jaime Gómez, María Elsa Alvarado, Mario Calderón, José Antequera, Manuel Cepeda Vargas, Bernardo Jaramillo o Guillermo Rivera; y aunque se reconozca la participación de actores del estado local como en algunos casos como el de Guillermo Rivera -en el que una patrulla lo había recogido-, la responsabilidad y el victimario es el estado en términos nacionales.

En las luchas por la memoria se apela es al estado nacional, debido a la naturaleza de los casos –es decir los casos no fueron producto de ordenes de actores de la política local ni para favorecer instancias locales, ni las víctimas son asesinadas por sus luchas en Bogotá. En Bogotá, se produce tanto el encuentro con el estado local y con el estado nacional, sin que ambos sean representados de igual manera. De hecho como lo he tratado de mostrar aunque ambas hacen parte de ese espectro de lo que se representa como el estado, son

diferentes y contradictorias entre sí. Y aunque la contradicción busca resolverse al situar el estado local o el estado nacional, otros casos nacionales como el de la Corte Suprema de Justicia, quien desde *hijos e hijas* se llamó a estar encargado de despojar “la mentalidad paramilitar que se tomó al Estado” (hijos e hijas: 2007), dan cuenta que la construcción del estado es más compleja y tiene diferentes caras. A continuación retomaré cómo coexisten las construcciones del estado paradójico (victimario y garante).

El estado desde choques

Como lo planteé en la introducción de éste capítulo tanto el GMH y el Centro de Memoria, son sólo dos ejemplos de cómo a pesar que en las luchas de la memoria se construye un estado como victimario -como un otro frente al cual se oponen como movimiento-, coexisten otras representaciones del estado como garante, con el cual se puede interactuar y con el que los límites que se le han dibujado al estado se borran.

Para mostrar esto quiero tomar la propuesta de Ramírez (2001) desde el caso movimiento cocalero en el Putumayo. En dicho caso el estado es paradójicamente por un lado amenazante y por otro lado uno paternalista que provee, para ella daba cuenta de que “el estado presenta entonces diferentes dimensiones, diferentes caras, como resultado poderes, discursos y prácticas que cohabitan bajo la idea de una entidad, el estado” (Ramírez: 2001, 311)

Siguiendo a esta autora, el GMH y el Centro de memoria son sólo otras caras diferentes con que se representa al estado. Sin embargo, quiero mostrar para concluir este capítulo, cómo desde *hijos e hijas* las representaciones paradójicas del estado coexisten, pero ocupan un lugar diferente pues se privilegia la imagen del estado como victimario sobre la del garante.

En primer lugar, la imagen del estado como victimario se privilegia por las experiencias personales y colectivas de las que deviene el grupo, en el que esa imagen se aprehendió a través de actos violentos que marcaron sus vidas y que a muchos les quito sus padres. La imagen de que el estado es un victimario, es producto de una experiencia cercana, y es construida tanto racionalmente (pues todos recalcan el origen político de los asesinatos de

muchas personas) como emocionalmente (pues es una imagen que los agredió). Esto no quiere decir, que se excluyan los casos de los miembros de *hijos e hijas* que no son *hijos e hijas* directamente de alguna víctima, pues precisamente en la capacidad de sentirse agredidos e indignados, es que se piensan a ellos mismo como *hijos e hijas* y a través de la identificación con los otros aprehenden la imagen del estado como victimario, como propia.

“El estado como victimario” en este sentido no es una simple representación sino es una representación personal (o como lo recalco uno de ellos en el homenaje a Manuel Gustavo Chacón, no es por herencia sino una opción personal).

En segundo lugar, la imagen del estado como garante, es un espacio de disenso en el movimiento. Es decir, si bien se identifica que el estado puede ser garante, poco se habla de esto en *hijos e hijas*, ya que ésta representación toma un segundo lugar para la luchas por la memoria.

Una de las razones por las que la imagen del estado como garante toma un segundo plano, es porque en sus experiencias esto no ha sido así y además desconfían y hacen de ésta representación algo cada vez más distante ¿Cómo situar al estado como garante si se instaure en lo privado y en lo personal el estado como victimario?

Una de las *hijas* respecto al tema de estado me planteó “es muy difícil, porque posiblemente después de éste llega otro gobierno y todo sigue, y como que sigue y sigue, y ya se vuelve una cosa de Estado” (entrevista 9), otros de ellos, me explicaba que el estado como garante tampoco era algo cercano ya que “no van a permitir que las armas cesen en Colombia porque su proyecto político debe ser montado” (Entrevista 3)

Si bien, no desaparece la representación del estado como garante (es decir no se deja de pensar que el estado debe ser garante), lo quiero señalar es que por la historia y las experiencias, personales, pero que son colectivas, sistemáticas y selectivas, es que se ésta representación toma rol secundario.

El rol secundario, quiere decir no sólo que no se nombra, sino por ejemplo que a pesar que existe un disenso respecto a las iniciativas gubernamentales de la memoria, esto no ha dificultado la continuidad de *hijos e hijas* Tensiones, que no sólo son por los casos del Centro de memoria y del GMH, sino al enfrentarse a pensar incluso que la UP (que conmemoran) era un partido político y personas que murieron hacían parte del sistema de estado.

En el caso de la UP, en los relatos no emergen padres y madres como una cara del estado - de la misma forma que quienes trabajan en el GMH y el Centro de memoria no se piensan a si mismos como estado- y aunque se reconociera su participación en el sistema de estado, para las luchas de la memoria la imagen del estado como victimario, no se desestabiliza.

Así, para concluir, cabe destacar que aunque la pregunta por el estado puede llevarlo a uno a diferentes lugares, personas y prácticas, en la lucha por la memoria abordar el estado está impregnado de discusiones personales y políticas, en el que es necesario reconocer los procesos de los que deviene el estado: excluyentes y represivos.

CAPITULO IV

El estado desde símbolos

Hasta el momento he querido mostrar cómo en los trabajos de memoria se construye el estado, y como los espacios gubernamentales dan cuenta de otras representaciones, que hacen del estado un actor paradójico. Sin embargo, en este capítulo me gustaría alejarme un poco de lo anterior, en tanto busco mostrar cómo las disputas por la memoria se llevan a cabo desde otros escenarios que no tienen el rotulo de memoria y que son un reto diario del movimiento de hijos e hijas, en su lucha por la memoria y contra la impunidad.

En el mostrare como la construcción del estado, esta atravesado por diferentes espacios, objetos, personas, prácticas que funcionan como símbolos del estado. Tomo la figura presidencial más exactamente las prácticas de oratoria introducidas durante los últimos 8 años ya que han tenido un rol central³², para las formas en que se le esta dando sentido al pasado.

Este capítulo, surgió a raíz de dos marchas masivas alrededor del mundo por las víctimas del conflicto armado colombiano en el 2008: la marcha “No más FARC” (del 4 de febrero) y “la marcha por las víctimas del paramilitarismo y crímenes de estado” (del 6 de marzo). Las marchas, las cuales recordaban a diferentes poblaciones de víctimas, fueron leídas como opuestas (como da cuenta de ello la columna de Nieto en *Semana, los peligros de la marcha del 6 de marzo*), lectura que se intensificó cuando el asesor presidencial José Obdulio Gaviria, clasificó la marcha de las víctimas del paramilitarismo, como una iniciativa de las FARC.

³² Esto implicó en un principio un debate personal-a mí-, por un lado por miedo a “fetichizar” a Uribe, y por otro lado por que se podía dar a entender que el problema de estado desde *hijos e hijas*, es un problema de presidente (lo cual no es cierto). Frente a esto, quiero aclarar que la elección de la oratoria presidencial, fue debido a que Uribe aparece durante las conversaciones con los *hijos e hijas*, como un ejemplo clave para explicar qué es el estado

Las declaraciones fueron rechazadas por un grupo de organizaciones entre las que se encontraba *hijos e hijas*. Éstas exigieron que José Obdulio Gaviria se retractara, pues ponía en riesgo la vida de los organizadores. Pero además afirmaron:

Es claro que el gobierno nacional, en cabeza del Presidente Álvaro Uribe Vélez, que promovió con todos los medios a su alcance la movilización del 4 de febrero, no hizo lo correspondiente con la jornada del 6, y por el contrario, intentó poner un manto de duda sobre la legitimidad de las víctimas del terrorismo de estado y del paramilitarismo en Colombia. (Hijos e hijas Et. Al. *Se responsabiliza a José Obdulio*)

Para *hijos e hijas*, éste caso es un ejemplo que da cuenta de que el estado estigmatiza a la protesta social hoy en día, especialmente desde el gobierno de Uribe³³. Frente a esos sucesos me gustaría mostrar cómo el estado se materializa, cómo se enfrenta y que consecuencias ha tenido esas materializaciones, que a través de las palabras buscan justificar un orden social actual, y frente al cual hijos e hijas, se ubica a si mismo como movimiento.

Otro/nosotros

El caso de la marcha del 6 de marzo es sólo uno de los casos en los que a raíz de oratorias del ejecutivo, se representa al estado como estigmatizador, ya que a dos meses de dichos actos, el 6 de mayo, se dieron nuevas declaraciones de Uribe sobre el trabajo de Iván Cepeda, uno de los integrantes de *hijos e hijas* que investiga el paramilitarismo en Córdoba

Hay personas en Colombia, como el Doctor Iván Cepeda. Ellos se arropan en la protección de las víctimas. Y la protección de las víctimas les sirve para tener ong's que piden plata en la comunidad internacional. Entonces veamos ese tema. Estos señores, como Iván Cepeda, tienen derecho a maltratar la honra... Les pido a aquellos que tanto los secundan en la comunidad internacional, a que antes de compadecerse por las lágrimas de cocodrilo de estos farsantes de los derechos humanos, vengán a ver qué es lo que está pasando en Colombia: un país que está resueltamente progresando en pluralismo, en transparencia, en seguridad, en

³³ [Estamos ante la] exacerbada la polarización del país, [pues] ahora de manera explícita desde la tribuna del Ejecutivo, la protesta social y la oposición son judicializadas, silenciadas, señaladas con estrategias de fuerza, terror y distracción de la opinión pública. (Miembro de hijos e hijas Gómez, 2009, pág. 83).

confianza inversionista. (Palabras de Uribe durante inauguración de terminal de transporte en Montería: 6 de Mayo 2008)

Frente a esto, *hijos e hijas* junto con otras organizaciones, rechazó los pronunciamientos a través de una carta, en la que consideró el acto y al gobierno como “una censura a la opinión pública” que usa una “cortina de humo para tapar los vínculos institucionales con el paramilitarismo”. Pero además y en respuesta a las palabras “farsantes de derechos humanos”, se recordó la legitimidad de Cepeda, *primero* porque escribió la columna tras un proceso de investigación en Montería, *segundo* porque no posaba de víctimas sino que efectivamente lo era, y finalmente porque era “una voz ética en medio del silencio” (Hijos e hijas. Et. Al. 2008)

Iván Cepeda finalmente en diciembre del 2008, junto con el escritor Jorge Rojas, sacaron un libro sobre las conexiones ente el paramilitarismo y el estado en Córdoba (este tenía como título *A las puertas del Ubérrimo*, aludiendo a la finca presidencial). Y más allá de cómo continuó éste caso en particular, lo que quiero resaltar es que desde *hijos e hijas*, este escenario es un ejemplo de la estigmatización del estado la cual permanece hoy en día, y frente a la cual *hijos e hijas* se enfrenta representando a Uribe (como censura y aliado del paramilitarismo) y modificando la representación de lo estigmatizado (como voz ética).

Tanto la marcha del 6 de marzo como la discusión de la columna de Cepeda (la cual suscito los rechazos de Uribe), son experiencias con el estado para *hijos e hijas*, en las que se han entablado una lucha sobre cómo se entiende el estado y cómo se entiende a los movimiento sociales (o en otras ocasiones a los defensores de derechos humanos, a las víctimas); pero que trascienden cada caso y se han instaurado en prácticas del movimiento (en discursos y en marchas principalmente).

Por un lado, en cuanto a la representación del presidente, desde *hijos e hijas* se han integrado diferentes elementos a las acciones en el movimiento, que continúan con la idea de la conexión entre el presidente y el paramilitarismo, así se canta “que levante la mano el que tenga un presidente paramilitar: ¡yo! ¡yo!” (Notas de campo, 1/05/2009), Uribe y Mancuso la misma mierda son, matan al pueblo y dicen que no” (Nota de campo,

1/05.2009), “Mario Uribe, entregue a su primo y le rebajamos la pena”³⁴ (Miembros de *hijos Álvarez & Pedraza*: 2009), o el coro “AUC=AUV” aludiendo a las iniciales del nombre del presidente y del grupo armado, durante 45 segundos en una de las canciones del furibundo, que ha hecho parte de la mayoría de las conmemoraciones (Furibundo: yo si acuso a Mancuso).

Y de la mano de la representación de Uribe, se construye también una imagen del movimiento social, como dignidad y resistencia, pues detrás de cada construcción del estado como estigmatización, el movimiento propone la dignificación. Por un lado. La resistencia se asocia con la idea de “alzar la voz”, de “gritar”, “no callar”, “seguir ¡presente!”, “seguir en frente en un país de sordos”, o “no morir”, metáforas que utilizan *hijos e hijas* en sus conmemoraciones, documentos, canciones, grafitis, camisetas o eslóganes. La resistencia, se asocia a una experiencia de dominaciones como el destierro, el exterminio y el olvido (Ver Gilly: 2007), que desde *hijos e hijas*, se expresa desde palabras e imágenes

No han vencido, estamos vivos... (Imagen de un indígena)
Gracias al destierro. (Imagen de un trabajador de la tierra)
Si ha de ser esto una forma de vida,
Una nueva manera de fecundar los espacios que habitamos,
Los silencios en los que la arena se divierte borrando nuestras huellas (Imagen de Gaitán)
Bienvenido sea el transitar
Seguir gritando, no acallar, (Ilustración de huelga de petroleros 1936)
No dejarles actuar con su obra trágica con muertos de verdad.
(Videoclip: la memoria crece, 10 de diciembre 2006)

Por otro lado, la *dignidad* es un poco más compleja de comprender. Pues en el movimiento es claro cómo se niega (cuando se tergiversa una identidad, cuando se mata, cuando se desconocen las razones de esto, cuando hay alguna forma de discriminación o exclusión), y cómo se restituye (con la verdad, la justicia y el cese de las discriminaciones y exclusiones

³⁴ Mario Uribe es el primo del presidente, llamado y retenido por la fiscalía tras declaraciones de Mancuso, y el destape de la parapolítica

sociales económicas, políticas, étnicas, de género, raciales...). Pero no es claro qué se entiende por ella.

Entre las aproximaciones a su sentido se encuentra lo que una miembro de hijos e hijas afirmaba en la conmemoración de su mamá: “la dignidad es la esencia de las personas, es lo que no tiene valor monetario, es lo que no se compra ni se vende” (Miembros de hijas, palabras frente a conmemoración de María Mercedes Méndez). De igual manera, otros han caracterizado la noción de dignidad cuando plantean que “no tiene jerarquías” o “nunca tuvo reloj³⁵”, y otros la han planteado como el “derecho a tener de derechos” o “reclamar el trato justo a un ser humano”. Pero todas de fondo implican pensar cuál es la esencia, qué se entiende y define como *humanidad* o valores humanos.

De esta manera, en la lucha por la memoria se teje la representación del estado con la del movimiento mismo, como dos caras del mismo proceso en las que:

El «otro» sirve, en todo momento, como referente para medir nuestra mayor o menor valía, nuestros rasgos distintivos, o nuestra común humanidad.... El «otro» es mejor o peor que nosotros, es diferente o parecido, pero nunca es moralmente neutro. Para bien o para mal, las comparaciones con el «otro» repercuten siempre en nosotros” (Adams, 2003)

Sin embargo, la dignidad no apunta a ser incluido en marcos nacionales, como ha planteado el trabajo de Ramírez (2001) cuando frente a la estigmatización de cocaleros en Putumayo se apela a la ciudadanía, sino que apunta a no ser excluidos de la *humanidad*. En otras palabras, *hijos e hijas* no buscan ser asimilados como ciudadanos y ciudadanas, sino como personas que piensan diferente.

¿Símbolo e ícono?

Cabe recordar que la auto-representación de *hijos e hijas* como dignidad y resistencia o la representación del estado como estigmatizador, no emerge exclusivamente como respuesta de la oratoria presidencial, pues éste sólo es un espacio más donde estas se ponen en

³⁵ En el relato que aparece la expresión, se alude a que la dignidad es permanente.

escena. Y es por ello que quiero recordar cuál es el sentido de partir de la oratoria presidencial, para mostrar la construcción del estado.

Intentando responder esto, recalco que la imagen de Álvaro Uribe es un ejemplo de cómo se comprende y experimenta el estado, la cual es reiterativa en diferentes contextos de *hijos e hijas*. Y es en la reiteración, que planteó que Uribe funciona como símbolo del estado, al igual que puede ser el *dumie* de la conmemoración de Manuel Gustavo Chacón, Plazas vega en el plantón o un ESMAD en una protesta.

Cabe destacar, que esto no implica que en hijos e hijas la figura presidencial sea un eje central en su lucha por la memoria. Tomo el ejemplo del presidente dado que esta figura se encuentra revestida de un reconocimiento social, que permite una asociación fluida entre presidente y estado. Es decir, funciona como símbolo, tomando la noción de Charles Pierce (1989) que lo define como un tipo de signo en el que algo representa otro objeto³⁶, sea real o imaginario, por un consenso social, ya que no se establece una semejanza (es decir el presidente no remite al estado porque se parezca a otro objeto), ni una conexión material (es decir porque sea algo natural de otro objeto).

Que cualquier presidente sea un símbolo del estado, independientemente de si es Uribe o si lo dice *hijos e hijas*, es precisamente lo que quiero señalar acá: Uribe se construye como símbolo porque existe una construcción simbólica sobre la figura presidencial, que hace equipararlo arbitrariamente con el estado. Es decir, adquiere su función de *símbolo* porque el olvido de la construcción social de este, hace pensar que es natural y que no necesita justificar por qué da cuenta del estado. Así Uribe, ha estado revestido 8 años de la construcción simbólica de la figura presidencial, presentándose como obvio ante los ojos de cualquiera.

³⁶La palabra objeto, no supone la existencia física del estado, sino que se refiere el objeto de representación, y que precisamente con la noción de símbolo e ícono de Pierce se distancian de la relación física de la representación. Por ejemplo, un unicornio como objeto de representación no implica su existencia como objeto físico y real. Por el contrario puede dar cuenta de las formas en que se reifica el estado, desde la propuesta de Abrams (1988)

Pero quiero traer acá la noción de Pierce de *ícono*, para mostrar que además desde el trabajo de memoria y contra la impunidad de *hijos e hijas*, la representación de Uribe y por esa vía del estado, opera desde la semejanza. Es decir, que en *hijos e hijas*, a través de Uribe y la idea de que este es *sólo un ejemplo* de otra cosa, se construye al estado, o en otras palabras que más ejemplo del estado como paramilitar, que la figura presidencial.

Por ejemplo, en *hijos e hijas* la vida de Uribe da cuenta de cómo ha operado el estado, pues no olvidan que en su desempeño como Gobernador Uribe creó las Convivir que luego fueron el sustento del paramilitarismo (Antequera. Et.Al). Uribe a lo largo de su trayectoria ha tenido una actitud guerrerista de odios sobre la vida (porque no marchamos), Uribe considera a Noguera un *hombre de bien* aun con los escándalos del DAS (Audiencia Noguera), la campaña de Uribe la financió la Gata negociante del Chance retenida por lavado de activos (llamamiento a la memoria), cerca de un centenar de los más estrechos colaboradores de Uribe son investigados por paramilitarismo (palabras recepción del premio Roger Baldwin) o Uribe miente ante la comunidad internacional (carta rechazo declaraciones del 6 de marzo).

Cada uno de estos relatos, no tiene como finalidad hablar sólo de Uribe como persona, ni como presidente, -ya que se retoman acciones de años atrás-, sino habla del estado ya que a través de la vida de Uribe se puede representar “la vida del estado”. Esto no quiere decir que Uribe reemplace al estado. Pues de hecho *hijos e hijas*, es enfático en que no todo es Uribe (Entrevista 10, 12). Simplemente Uribe como ícono, da cuenta de él como un buen ejemplo, pues remite a la imagen de estado en virtud de las características que posee (Definición de ícono desde Pierce: 1984). De esta manera, Uribe actúa como una representación del estado porque emerge como algo natural y obvio (como símbolo del estado), pero también porque es similar en unos rasgos específicos (como ícono del estado).

Cabe recordar que las nociones de ícono y símbolo, no tienen una connotación positiva (como en otras expresiones cotidianas)³⁷, sino que son términos tomados de la semántica, para señalar cómo funcionan.

³⁷ Las connotaciones asocian un símbolo (y también sucede con la idea de ícono), como algo positivo, admirable, con un atributo e incluso como ídolo. dadas las connotaciones de la palabra, hace necesario señalar

Se suman al ejemplo presidencial diversos objetos, espacios, rituales, prácticas y sujetos que actúan como símbolos e íconos del estado. En el trabajo del movimiento se ha asociado a la Fiscalía (para la marcha de 6 de Marzo), la Plaza de Bolívar (Llegada de la minga a Bogotá), las botas militares (En las conmemoraciones), un CAI (En conmemoración Guillermo Rivera), Jorge Noguera (Plantón) o Plazas Vega (Plantón), un partido político (llamamiento a la memoria), a los colores del camuflado (audiencia molano), el palacio de justicia (audiencia de Noguera), en balas (Palabras en recepción del premio) o en un dummy (conmemoración Manuel Gustavo Chacón)

En cada uno de estos casos se materializa y representa al estado, y el estado no es la suma de los símbolos o signos, sino que es el proceso de construcción de todos ellos, que articula discursos y prácticas. Y si bien hay otros íconos y símbolos con los que se construye al estado, Uribe ha sido una reiteración para la estigmatización, que merece pensar los alcances simbólicos de sus actos.

Cuando un símbolos habla

El lenguaje como experiencia con el estado ya ha sido abordado por las ciencias sociales, sin embargo quiero destacar el trabajo de Nugent (2007) sobre el partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) de Perú, el cual por fue considerado por épocas como legal e ilegal desde el estado lo cual “impuso unos límites estrechos sobre lo que se puede hacer (do-able) y lo que se puede decir (say-able), extendiendo la vigilancia en las esferas más íntimas de la vida cotidiana” (Nugent, 2007).

Y para algunos *hijos* es precisamente esto, lo que ha supuesto la constante oratoria presidencial sobre el discurso del terrorismo/seguridad y la interpretación que ha adquirido la guerrilla en estos años (Ver Sánchez: 2004)

Hay gente de hijos que por ejemplo la mamá era guerrillera, para decírtelo en esos términos, ¿a quién le pueden decir que la mamá era guerrillera? A nadie, a nadie le andan contando que su mamá era guerrillera, y al mismo tiempo todos los días ven en televisión que esos guerrilleros hijuemadres, esos son el diablo y son el demonio

que no hago referencia a otras connotaciones que tienen las palabras, sino a la noción de la semántica que señala como opera la representación.

y se merecen su suerte, se merecen y que hay que desaparecerlos y que torturarlos que importa son guerrilleros, no tiene vida no tienen humanidad (Entrevista a miembro de hijos e hijas. en Mendoza: 2006)

La imposibilidad de hablar, se sitúa en que la estigmatización ubica a sujetos moralmente y con un *ethos* particular. De esta forma representaciones sobre *ser* terrorista, desde la oratoria del ejecutivo, se asocia a subjetividades con nociones sobre maldad, la ausencia de alma (Palabras de Uribe, *¿Es lógico, exigirle a un gobierno que negocie con los que están lanzando carros bomba?* 2007), o irracionales fuerzas del mal (Valencia declaraciones del 13 de enero 2009). Todas estas construcciones dejan por fuera las razones políticas de las existencias de las guerrillas (Entrevista 9), y de cualquiera que se encuentre en el amplio espectro que se ha convertido el terrorismo. (Ver: Aretxaga 2003)

Cabe aclarar que de igual manera desde *hijos e hijas*, se construye a Uribe y al estado moralmente como “lleno de odios”, “calculador”, “manipulador”, “traicionero”, “mentiroso” y “descarado”.

Siendo la experiencia del estado desde la estigmatización, un espacio de lucha por la representación del estado y de ellos mismo, que puede ser entendida como una lucha política, siguiendo a Bolívar (2006) que citando a Lechner plantea que se trata de: “una lucha por la configuración misma de los sujetos, de sus miedos y sus deseos, y no la lucha entre sujetos previamente constituidos” (Lechner citado por (Bolívar, 2006, pág. XIX)).

Sin embargo, la lucha por la representación de los diferentes actores sociales (que también ha sido plantada por Álvarez, Dagnino & Escobar, 2001) no se realiza entre iguales, pues los actores tienen diferentes posiciones y entre ellos se establecen relaciones de poder, en la que entender la figura presidencial como un símbolo social, que recalca el revestimiento de legitimidad, puede dimensionar las implicaciones de la oratoria presidencial.

Así quiero responder ¿qué significa que un símbolo hable?

Un símbolo que habla, es en principio reconocido socialmente de manera natural y fluida. Es decir nadie cuestiona quién habla o por qué habla, y sus palabras tienen un poder mágico por la legitimidad que históricamente se ha construido sobre el símbolo, aunque éstas palabras puedan ser contestadas o rechazadas (Ver: Roseberry: 2007).

El poder mágico legítimo, para *hijos e hijas* se revela cuando el símbolo que habla tiene la capacidad de polarizar de la sociedad a través de palabras y representaciones: dividen a la sociedad entre amigos o enemigos (Antequera Et. Al: 2007). Y sólo por su capacidad de símbolo hace que en *hijos e hijas* algunos ya planteen la incapacidad de “nombrarse de izquierda porque cierra las puertas al diálogo”, o el “no puede decir que su papá era un comunista”.

Cuando el símbolo habla –y más de manera constante-, puede lograr un efecto que incluso justifique el sufrimiento

Terminan diciendo a claro eran de izquierda,
Claro eran comunistas...
¿Claro?
Esa es la pregunta
¿Qué es claro?” (Conmemoración María Mercedes Méndez)

Las consecuencias de la estigmatización desde la figura presidencial se encuentra entonces en la dificultad de nombrarse a sí mismos, obligando a que sus padres en ocasiones se mantengan en la esfera privada –aun cuando el encuentro de *hijos e hijas* se plantee como la superación de esto- pero que es un dilema para el movimiento, ya que cómo no nombrar lo que precisamente se quieren reivindicar (Notas de campos).

Finalmente que un símbolo hable, “pone una lápida en el cuello a los defensores de derechos humanos” (Entrevista 8) y llevan a que quien es nombrado y estigmatizado por el símbolo, ejerza unas prácticas de protección, siguiendo la idea de que *mi temor al otro* se convierte en que el *otro es temible*. (Das, 2008a)

El otro que es temible, permite entender la desconfianza a que les tomen fotos en las calles (como sucedió durante la entrevista 7), el miedo a que los celulares sean intervenidos (como sucedió para la entrevista 12), la desconfianza de cámaras durante unos de sus foros en la Universidad del Magdalena (como lo narran Álvarez & Pedraza: 2009), o la búsqueda de acompañamiento internacional en todas sus acciones. Esto no significa que carezcan de cualquier espacio con un sentimiento de seguridad y confianza, ni que sean las únicas formas en que se experimenta al estado como estigmatización, pues desde *hijos e hijas* se crea también un sentido burlón de la persecución, en el que por ejemplo se ríen de las

posibilidades de que el DAS estén escuchando las jornadas de trabajo de *hijos e hijas*, o de aquel que se siente seguro en espacios como el CAJAR.

Y es que en las palabras del presidente cómo símbolo, se recuerda el sentido mágico y violento con el que se construye al estado

...Como el brujo moviliza todo el capital de creencias acumulado por el funcionamiento del universo mágico, el presidente de la República que firma un decreto de nombramiento o el médico que firma un certificado (de enfermedad, de invalidez, etc.) moviliza un capital simbólico acumulado en y por toda la red de relaciones de reconocimiento que son constitutivas del universo burocrático...

...Al anunciar con autoridad lo que un ser, cosa o persona, es en verdad (veredicto) en su definición social legítima, es decir lo que está autorizado a ser, lo que tiene derecho a ser, el ser social que tiene derecho a reivindicar, de profesar, de ejercer (en oposición al ejercicio ilegal), el Estado ejerce un verdadero poder creador, casi divino (Bourdieu, 1993)

Así y para concluir, para *hijos e hijas* experimentar al estado como estigmatización es indagar en las palabras del estado, en los símbolos e iconos del mismo y situarse en respuesta como resistencia y dignidad. Y aunque Uribe es sólo un ejemplo, la reiteración de representaciones sobre actores sociales debe ser cuidadosamente abordada, pues mucho se ha dicho sobre voceros del terrorismo traficantes de derechos humanos (Uribe, Posición del Nuevo Comandante de la FAC, 2003), bloques intelectuales de las FARC (Uribe, ¡Aquí no hay jueguitos con esos bandidos de las FARC!, 2007), el movimiento sindical infiltrado por las FARC históricamente (Uribe, Palabras del Presidente al clausurar la convención Bancaria, 2007), la parte áulica de las guerrillas (Uribe, Presidente pide examinar bien “quejas sobre violaciones a los derechos humanos”, 2007), el comunismo disfrazado y conectados a las FARC (Uribe, Presidencia de la República, 2008), publicista y cómplices del terrorismo (Uribe, Rueda de prensa del Presidente Álvaro Uribe, desde Villavicencio, 2009) entre cientos de declaraciones más, que hoy se siguen produciendo.

Declaraciones que hacen del terrorismo un espectro más amplio, ya que puede estar en cualquier parte, que puede ser cualquier persona, que se disfraza en muchas luchas sociales y que invita a cuestionar predicando “caras vemos corazones no sabemos”

REFLEXIONES FINALES

¿Otras reflexiones?

El que el estado se construya como amenaza y transgresor, son fundamentales para aquellos espacios donde el estado no es *un otro* radicalmente diferente a *un si mismo*, pues aunque en ellos se enfrenten a pensar que existen posibilidades, la imagen del estado como peligro está inscrita en sus vidas personales. Es decir es algo que no se olvida, porque basta ver su propio hogar o el hogar de sus amigos y amigas para que la huella del estado como victimario se encuentre. No estoy queriendo decir que *hijos e hijas* no puedan pasar un día sin pensar en aquellos que han caído, o que tengan necesariamente un trauma. El asunto acá, es que esta imagen hace parte y hará parte de sus vidas (por lo menos por un buen tiempo).

El estado es un espectro que aparece y desaparece en cada espacio, objeto, cuerpo, palabra, monumento, que se materializa pero siempre advirtiéndolo que es algo más. Y el que el estado se configure como victimario, es enfrentarse a un enemigo con muchas caras. Se puede indagar sobre quién es y hallar con cuerpos que se pueden encarcelar, morir y podrir, pero en casos como el exterminio de la Unión patriótica en el que son 4000 personas, detrás de las cuales se beneficiaron miles, el sentimiento de injusticia es casi que un vacío a la faja. De esta manera, enfrentarse a la idea del estado como victimario, casi una ficción en su juego de aparecer y desaparecer, es un punto nervioso cuando en una de sus apariciones ha cobrado la vida de personas.

Sin embargo, no quiero tomar acá al estado como ficción. Porque en cada aparición, ha cobrado vidas por razones políticas y económicas que se pueden develar, que tienen rostros, intereses. Pensar el estado como ficción, puede ser tan peligroso que puede justificar la impunidad. Y es por ello que en este último capítulo quiero mostrar como durante el trabajo con *hijos e hijas*, mis motivaciones fueron cambiando y en esa medida el contenido de este trabajo también.

Para comenzar, es necesario aclarar que en un principio yo había propuesto el trabajo, pensando en enumerar representaciones.

El cambio que enuncio, se dio porque aunque reconocía algunas de las historias de las que venían, el movimiento *hijos e hijas*, me interpelaba no como ciudadana sino como joven, entendiendo que esto para mí implica pensar en mi proyecto profesional y de vida (Algo que me invitaba a reflexionar sobre ¿qué hago yo como joven, desde la antropología y como persona?)

Lo primero que encontré fueron espacios comunes. Sin saberlo descubrí que había asistido de niña al homenaje a Manuel Cepeda cuando fue asesinado (tenía 7 años) o que había seguido casos que ellos trabajaron en el llamamiento a la memoria desde mi hogar, entre otros casos. Mi padre conocía todo mejor que yo, a lo largo del trabajo me comentaba quienes habían sido los padres de muchos, me acompañó a espacios, y llenaron con educación un espacio que no llena ninguna educación formal –aun cuando esta crítica a la educación es enseñada explícitamente-, que cuando se los comentaba a mi papá me preguntaba ¿Cómo estudian una ciencia social sin saber los niveles de pobreza, de desigualdad social, los tipos de violencia que han atravesado la construcción de este país?

Y pues aunque estoy convencida que indudablemente la antropología no tiene que dedicarse a la pobreza, al marginal, al agredido, ni puede abordar todas las problemáticas sociales, ni puede establecer una jerarquía entre los problemas más importantes y los menos relevantes, sí me enfrente a preguntarme ¿Qué sí puede hacer la antropología?

Por suerte la antropología puede hacer tanto como cada antropólogo y antropóloga quiera hacer. Hay tantos campos como antropólogos y antropólogas. ¿Qué puedo hacer yo? fue en este punto que modifique mis intereses de la investigación, no quería enumerar representaciones, sino ampliar de dónde devienen dichas representaciones, esto mediante un ejercicio de *contextualización* pero que no quitara la visión crítica del país (Pedraza & Santodomingo, 2009)³⁸ Igualmente busque mostrar que la experiencia con el estado, tiene implicaciones para hijos e hijas tales como: miedos, desconfianzas, dificultad para hablar y para reconocerse, y desesperanza ante la continuidad de dichas experiencias.

³⁸ Una de las críticas que hacen dos miembros de hijos e hijas, es que la contextualización lo que ha hecho es justificar la rigurosidad al trabajo, borrar el pasado, y abandonar una perspectiva crítica del país.

Sin embargo, los procesos de contextualización y de identificar las implicaciones, son un ejercicio que merecen esfuerzos más complejos, y en esa medida como objetivo sólo quise tratar de enunciarlos.

¿Qué puedo hacer yo? Ya no se responde con poco o nada, sino que la relación con *hijos e hijas*, me sirvió para empezar a reconstruir la esperanza, en el sentido que lo planteó el Programa por la Paz:

Tenemos que empezar por recuperar la posibilidad y la esperanza de una sociedad más justa y en paz, fundada en el compromiso de todos y todas, en la responsabilidad individual pero también en la convicción de que es una tarea colectiva; una tarea que va a requerir muchos más esfuerzos pero quizá menos dolor y sufrimiento que los que deja la guerra. (Programa por la Paz, 2003, pág. 88)

Finalmente, a esta relación se sumaron esfuerzos por contribuir al movimiento con opiniones (sobre sus canales de comunicación) y el archivo audiovisual en el marco de un trabajo sobre fortalecimiento colectivo. A continuación quiero identificar otras inquietudes investigativas tras este trabajo, para avanzar hacia las luchas por la memoria y el estudio del estado.

Recursos

En el esfuerzo por identificar el pasado que trae al presente el movimiento de *hijos e hijas*, implicó reflexionar sobre ¿Cómo relacionar la historia de tantas luchas y personas? ¿Qué conectaba historias de regiones distantes? ¿La década del 20 con el 2008?

En el esfuerzo, detrás de muchas de las historias se encontraba los recursos naturales, y más exactamente su apropiación. Es imposible contar la historia del sindicalismo, de movimientos como ¡A luchar!, del desplazamiento, del M19 entre otros, sin contar la historia del agua, el petróleo, la palma, la caña de azúcar en Cali, el banano, fuentes alternativas de energía, la coca.

Esto ya ha sido abordado por el periodismo y por las ciencias sociales. De hecho Fernando Coronil (2002) en su trabajo sobre el estado venezolano a través del cuerpo natural -

petróleo- y el cuerpo político, ya había llamado la atención sobre la poca atención a la naturaleza en la teoría social, que “quizás muestre hasta qué grado la apropiación masiva de los recursos de la cual depende el mundo moderno ha llegado ha asumirse como un hecho natural” (Coronil, 2002, pág. 23).

El tema de la apropiación de recursos naturales, surgió con más fuerza cuando se están produciendo agendas políticas a futuro, sobre el discurso de la bioenergía, y que buscan consolidar proyectos económicos que ya han cobrado la vida de muchas personas³⁹

Es esta una de las tareas identificadas para abordar al estado, a los movimientos sociales y a la memoria de la violencia, que aunque privilegia a los recursos, no debe excluir las dimensiones humanas de la lucha por la apropiación de los mismos, y que más allá de muertos, se encuentran en la pobreza, el miedo, la desconfianza y la desesperanza.

Como la dignidad

Una de las principales dificultades para abordar a *hijos e hijas*, es su referencia a la *dignidad* ¿Cómo explicar qué es la dignidad, que se apela en cada acción de *hijos e hijas*? La dificultad, de debía porque esta era la respuestas a muchas preguntas, pero que nunca indague sobre a qué se referían en el movimiento de *hijos e hijas*, porque daba por supuesto saber a qué se refería la dignidad. Indagar sobre la dignidad como horizonte político y humano, era similar al caso de una película en la que un grupo de inquilinos tras resistirse de desocupar un predio, se enfrentó a responder ¿Para qué resistirse?

¿Cómo así que todo esto para qué? Pues...

¿Pa' que le sirve usted la dignidad, ah?

¿Es que esa palabra no existe o qué?

¿O es que no la usan allá en televisión?

Cómo que pa' que, pues pa' la dignidad nuestra,

¡Si pregunta huevonadas este periodista!

³⁹ Y es que un video de vicepresidencia llamado Colombia 2025, ya ha empezado a circular en el que se presenta tres caminos para el futuro de Colombia: biodiversidad, empresas creativas y energías alternativas: (se habla de un bio-comercio, servicios ambientas, biotecnologías, del desarrollo energético, energía diversificada, biocombustibles, programa bio-Colombia 5/20000, la bio-polis Villavicencio, bio-corredores, eco-ciudad sostenible Orinoquía, el juego bio-man)

(La estrategia del caracol, 1993)

La dignidad, como otros recursos discursivos, permite aproximarse a los movimientos sociales (a cómo se auto-representan ellos), a los procesos que reconstruyen la memoria (que sitúan experiencias que indignan), a otro tipo de argumentos que no necesariamente hacen parte de lo político en el sentido tradicional, sino que apelan a discursos sobre la trascendencia y sobre la humanidad (prácticamente metafísicos como lo mostré en el capítulo IV).

Cierre

La apropiación de recursos naturales (aunque también debe incluirse de servicios y del trabajo humanos) y la dignidad, hace parte de la narración para construir al estado y para las luchas que se emprenden por/con éste. El estado acá fue abordado como experiencia, para señalar que las imágenes de estado hacen parte de relaciones racionales y emocionales que históricamente se han dado y sobre las cuales se construye el estado. Lejos de ser estáticas, como otras relaciones, estas pueden variar, pero también pueden permanecer.

La permanencia y la continuidad es lo que llama mi atención. En primer lugar, la continuidad que establecí entre las imágenes de estado de *las hijas y los hijos* con las mías y de mis padres, y que Taussig (1995) ya había señalado cuando dijo que abordar el estado, implicaba caer nuevamente en nuestras fantasías sobre el centro, fantasías que, de una manera curiosamente natural y sin esfuerzo, construyen el centro.

En segundo lugar, la continuidad en el tiempo de las representaciones del estado, una continuidad que se rastrea en los procesos de resistencia y movimientos sociales de otras épocas que recuerdan desde *hijos e hijas*. Y en tercer lugar, la continuidad entre historias de diferente lugares en el país, en *hijos e hijas* son pocos los nacidos en Bogotá, al igual que mucha gente han llegado acá tras sus experiencias de violencia, pero dan cuenta que a pesar que el estado se forma localmente, con unas particularidades, los procesos tienen puntos en común.

Las continuidades y permanencias hacen de la memoria una arma de dos filos que puede motivar las luchas (hijos e hijas), pero que también puede llegar a sembrar desesperanzas.

BIBLIOGRAFÍA

Abrams, P. (1988) "Sobre la dificultad de Estudiar el Estado", En *Journal of Historical Sociology* , Volumen 1, Número 1, marzo 1998.

Adams, W. (2003). Ideología, filosofía, antropología y el otro. En W. Adams, *Las raíces filosóficas de la antropología* (págs. 17-24). Madrid: Trotta.

Álvarez, S., Dagnino, E., & Escobar, A. (2001). Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos. En S. Álvarez, E. Dagnino, & A. Escobar. Bogotá: ICANH, TAURUS.

Aretxaga, B. (2003). Maddening States. *Annual Review of Anthropology*, Vol. 23, 393-410.

Bolívar, I. J. (2006). *Discursos emocionales y experiencia política. Las FARC y las AUC en los procesos de negociación del conflicto (1998-2005)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, CINEP.

Bourdieu, P. (1993). Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 96-97 (N° 96-97), 49-62.

Castells, M. (4 de Enero de 2008). "El poder tiene miedo del internet". (M. Pérez, Entrevistador) http://www.nodo50.org/tortuga/article.php?id_article=7263.

Coronil, F. (2002). La naturaleza del estado: fetichismo del estado y nacionalismo. En *El estado mágico: Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela* (págs. 23-78). Caracas: Nueva Sociedad.

Corrigan, P., & Sayer, D. (2007). La formación del estado inglés como revolución cultural. En P. Calla, M. Lagos, & PNUD (Ed.), *Antropología del estado: dominación y prácticas contestatarias en América Latina* (págs. 39-116). La Paz, Bolivia: Cuadernos de Futuro 23: Informe del Desarrollo Humano.

Das, V. (2008a). En la región del rumor. En V. Das, *Sujetos de dolor: agentes de dignidad* (págs. 95-144). Bogotá: Intituto Pensar, UNAL.

Das, V. (2008). Los usos del sufrimiento: entre los intereses y los valores. En V. Das, *Sujetos de dolor, agentes de dignidad* (págs. 543-548). Bogotá: Instituto Pensar, UNAL.

Ferguson, J. (2006). The Anti-politics machine. En A. Gupta, & A. Sharma, *Anthropology of the state* (págs. 270-286). Oxford: Blackwell Publishing.

Foucault, M. (1970). *El orden del discurso*. <http://caosmosis.acracia.net/?p=517>: Consultada el 29 de diciembre 2009.

Fraser, N. (1997). Pensando de nuevo la esfera pública. Una contribución a la crítica de las democracias existentes. En N. Fraser, *Iusticia interrumpita: reflexiones críticas desde la posición post socialista* (págs. 95-133). Bogotá: Siglo del Hombre, Universidad de los Andes.

Ghillarducci, D. (2008). *La dignidad innegociable: las madres de la Plaza de Mayo y el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Gilly, A. (2007). El ejército indígena y el Estado mexicano. En P. Calla, & M. Lagos, *Antropología del Estado: dominaciones y prácticas contestatarias en América Latina* (págs. 205-237). La paz: Cuadernos de futuro 23. Informe sobre Desarrollo Humano. PNUD.

Giraldo, J. (16 de Marzo de 2009). *Carta de Objeción de conciencia*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2009, de Centro de Investigaciones y Educación Popular: <http://www.cinep.org.co/node/657>

Gnecco, C., & Zambrano, M. (2001). *Memorias Hegemónicas y memorias disidentes*. Bogotá: ICANH.

Gupta, A. (2006). Blurred Boundaries. The Discourse of Corruption, the Culture of Politics, and the Imagined State. En A. Gupta, & A. Sharma, *Anthropology of the state*. Blackwell Publishing.2006

Gupta, A., & Sharma, A. (2006). Rethinking theories of the state in a age of globalization. En A. Gupta, & A. Sharma, *Anthropology of the state*. Blackwell Publishing.2006

Herrera, A. (2008). *Memoria colectiva y procesos de identidad social en el movimiento de víctimas de Crímenes de estado*. Tesis de Grado para optar al título Magister en Estudios Políticos, IEPRI, Bogotá.

Huyssen, A. (2002). Preteritos presentes: medios, política y amnesia. En A. Huyssen, *En busca del tiempo perdido, cultura y memoria en tiempos de globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

Jimeno, M. (2000). La emergencia del investigador ciudadano: estilos de antropología y crisis de modelos en la antropología colombiana. En J. Tocancipá, *La formación del Estado Nación y las disciplinas sociales en Colombia* (págs. 157-190). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Jimeno, M. (2007). Lenguaje, Subjetividad Y Experiencias De Violencia. *Antípoda* (8), 169-190.

Mitchell, T. (2006). Society, economy and the State effect. En A. Gupta, & A. Sharma, *Anthropology of the state* (págs. 169-186). Oxford: Blackwell Publishing.

Nugent, D. (2007). Estado y nación vistos desde los márgenes: la reconfiguración del campo moral en el Perú del siglo XX. En P. Calla, & M. Lagos, *Antropología del estado: dominación y prácticas contestatarias en América Latina* (págs. 140-204). La paz: Cuadernos de futuro 23. Informe de Desarrollo Humano. PNUD.

Paley, J. (2001) La participación y la sociedad civil en Chile: Discursos internacionales, estrategias gubernamentales y respuestas organizacionales. Documento preparado para Congreso de Asociación de Estudios Latinoamericanos. Washington, es 6 al 8 de septiembre del 2001. Consultado en: lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/PaleyJulia.pdf

Papaccini, A. (1997). ¿Existe el derecho a la violencia? En A. Papaccini, *Los derechos humanos: un desafío a la violencia*. Bogotá: Altamir.

Pierce, Charles (1984) Qué es un signo. Traducción castellana de Uxía Rivas (1999). Documento

Programa por la Paz. (2003). *La viga en el ojo: los costos de la guerra*. Bogotá: CINEP.

Ramírez, M. C. (2001). *Entre el estado y la guerrilla. Identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: Icanh.

Rose, N. (1996) El gobierno en las democracias liberales "avanzadas": del liberalismo al neoliberalismo. Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura. [Nº 29, 1997](#) , pág. 25-40

Roseberry, W. (2007). Hegemonía y el lenguaje de la controversia. En P. Calla, & M. Lagos, *Antropología del Estado: dominación y prácticas contestatarias en América Latina* (Vol. I, págs. 117-139). La paz, Bolivia: Cuaderno de Futuro Nº 23 PNUD.

Sánchez, Gonzalo (2004) Guerras, memorias e historia. En: Belay, Raynald. Et al. *Memorias en conflicto, aspectos de la violencia política contemporánea*. Lima: IFEA. pp. 157-177

Scott, J. (2006). Cities, People and Language. En A. Gupta, & A. Sharma, *Anthropology of the state* (págs. 247-267). Oxford: Blackwell Publishing.

Sturken, M. (1997). Introduction. En M. Sturken, *Tangled Memories: the vietnam wars, the AIDS epidemic, and the politics of remembering* (págs. 1-18). Berkeley: University of California Press.

Taussig, M. (1995). Maleficium: el fetichismo de estado. En M. Taussig, *Un gigante en convulsiones*.

Trouillot, M. R (2001) The Anthropology of the State in the Age of Globalization In: *Current Anthropology* 42(1): 125–138

Vásquez, M. d. (2006). De repúblicas independientes a zonas de despeje: Identidades y estado en los márgenes. En I. J. Bolívar, *Identidades culturales y formaciones del estado en Colombia: Colonización, naturaleza y cultura* (págs. 119-202). Bogotá: Uniandes, CESO.

Weber, M. (2006). Burocracy. En A. Gupta, & A. Sharma, *Anthropology of the state* (págs. 49-70). Oxford: Blackwell Publishing.

Fuentes del movimiento

Acevedo, L. (2009). De la inmediatez de la opinión a la construcción de memorias como relatos del presente. En H. e. impunidad, *De nuestras voces: memorias para un nuevo caminar* (págs. 71-16). Bogotá: Impresol.

Álvarez, C. (Noviembre de 2008). *A 80 años de la masacre de las bananeras*. Recuperado el 1 de Julio de 2009, de Prensa alternativa periferia: <http://www.periferiaprensa.org/joomla/index.php/ediciones-antteriores/39-edicion-35/67-nuestra-historia>

Álvarez, C., & Pedraza, O. (2009). Pausa de un relato en construcción constante. En H. e. impunidad, *De nuestras voces: memorias para un nuevo caminar* (págs. 29-40). Bogotá: Impresol.

Álvarez, C. Et. Al (SF) *la academia la memoria y la política*. Escrito interno del movimiento hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad

Antequera, J. D. (2009). El momento de la reactivación de la memoria en Colombia. En H. e. impunidad, *De nuestras voces: memorias para un nuvo caminar* (págs. 93-104). Bogotá: Impresol.

Antequera, J. D., Chaparro, D., Gómez, D. M., & Pedraza, O. (2007). Para no olvidar: hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad. *Antípoda* (8), 27-46.

Arellana, E. (10 de Diciembre de 2006). Entrevista del día de los derechos humanos. (E. Nizkor, Entrevistador)

Cepeda, I. (2007). Discurso de la recepción del premio Roger Baldwin.

Furibundo (Compositor). (2006). Carita Triste. [Furibundo, Intérprete]

Furibundo (Compositor). (2006). El don de la injusticia. [Furibundo, Intérprete] Bogotá.

Furibundo (Compositor). (2006). El pueblo en armas. [Furibundo, Intérprete]

Furibundo (Compositor). (2006). Jihad latino. [Furibundo, Intérprete]

Furibundo (Compositor). (2006). Pa' no olvidar. [Furibundo, Intérprete] [CD]. Bogotá.

Gómez, D. (6 de Marzo de 2008). Diana Gómez MIT. Estados Unidos.

Gómez, D. M. (2009). Desde el ser: memoria y resistencia en medio del conflicto. En H. e. impunidad, *De nuestras voces: memoria para un nuevo caminar* (págs. 79-291). Bogotá: Impresol.

Gómez, D. (20 de Abril de 2009). National Day of Action for Peace in Colombia 2009-- Washington, DC. Washington.

Gómez, M. P., & Molina, P. (2009). *Las dimensiones del cuidado que potencian la lucha por la memoria del movimiento hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad*. Bogotá: No publicado.

Heriquéz, N. (2009). Apuntes para la problematización de la memoria colectiva como derecho humano. En H. e. impunidad, *De nuestras voces: memorias para un nuevo caminar* (págs. 47-58). Bogotá: Impresol.

Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad. (2006) *llamamiento a la memoria*. Texto consultado en página del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, el 15 de abril del 2009. En: <http://www.colectivodeabogados.org/NACE-EN-COLOMBIA-HIJAS-E-HIJOS-POR>

Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad. (12 de Diciembre de 2006). *Es un momento para la verdad y la justicia, no para el olvido o la venganza: carta a Corte Suprema de Justicia*. Recuperado el 1 de Julio de 2009, de Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo: <http://www.colectivodeabogados.org/ES-UN-MOMENTO-PARA-LA-VERDAD-Y-LA>

Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad. (2006b). *Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad*. Bogotá, Colombia. Producción del movimiento.

Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad. (2009b). Introducción. En H. e. impunidad, *De nuestras voces: memorias para un nuevo caminar* (págs. 9-15). Bogotá: Impresol.

Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad. (2009). La construcción de la memoria en tiempos de conflicto. En *Hijos e hijas, De nuestras voces: memorias para un nuevo caminar* (págs. 61-68). Bogotá: Impresol.

Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad. (10 de Diciembre de 2006). La memoria crece. *La memoria crece*. (E. Arellana, Ed.) Bogotá, Colombia.

Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad. (Diciembre de 2008). Lanzamiento de ¿Tienes la memoria chiquita? Bogotá, Colombia.

Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad. (2008). Los hijos e hijas de un pasado que piden verdad y memoria. *Hechos del Callejon* (33), 14-15.

Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad. (6 de Julio de 2006). Memoria Audiovisual del Lanzamiento. Bogotá, Colombia. Producciones del Retorno.

Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad. (4 de Febrero de 2008). *Porque no marchamos el 4 de febrero los hijos y las hijas por la memoria y contra la impunidad*. Recuperado el 1 de Julio de 2009, de International Peace Ovesrvatory: <http://www.peaceobservatory.org/it/12072/porque-no-marchamos-el-4-de-febrero-hijos-e-hijas-por-la-memoria-y-contra-la-impunidad>

Hijos e hijas et.al (2008) Se responsabiliza a José Obdulio Gaviria, asesor presidencial. 14 marzo 2008. Recuperado de: <http://www.dhcolombia.info/spip.php?article515>

Hoyos, Y. (26 de Mayo de 2009). Yessika Hoyos Morales, Colombia/Canada trade deal. Canadá.

Mendoza, A. (2006). *Significados de reparación psicosocial construidos por víctimas de violencia política en Colombia, pertenecientes al movimiento "Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad"*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Pedraza, O., & Santodomingo, P. (2009). Sobre ¡a Luchar! para volver a luchar. En H. e. impunidad, *De nuestras voces: memoria para un nuevo caminar* (págs. 109-116). Bogotá: Impresol.

Villa, C. (2008). La ley de Victimias. (Contagio Radio, Entrevistador)

Otras Fuentes

Amnistía Internacional (2005) *la ley de justicia y paz, garantizará la impunidad para los autores de abusos contra los derechos humanos*. Recuperador el 30 de enero del 2010, de Amnistía Internacional: <http://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/la-ley-de-justicia-y-paz-garantizara-la-impunidad-para-los-autores-de-abusos-contra-los-derechos-hum/>

Cabrera, S. (Dirección). (1993). *La estrategia del caracol* [Película].

Caracol. (6 de Diciembre de 2008). Conmemoran los 80 años de la masacre de las bananeras. *Caracol*.

Centro de Memoria Paz y Reconciliación. (s.f.). *Quienes somos CMPR*. Recuperado el 6 de Diciembre de 2009, de Centro de Memoria Paz y Reconciliación: <http://www.centromemoria.gov.co/quienes-somos/104-centro-de-memoria-paz-y-reconciliacion>

Grupo de Memoria Histórica. (Agosto de 2008). *Narrativas y voces del conflicto*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Grupo de Memoria Histórica, CNRR: http://memoriahistorica-cnrr.org.co/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=28

Grupo de Memoria Histórica. (20 de Febrero de 2007). *Plan Área de Memoria Histórica*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Comisión Nacional de Reparación y

Reconciliación:

<http://74.125.47.132/search?q=cache:Bb0nD6nhdisJ:www.cnrr.visiondirecta.com/09e/IMG/pdf/planmemoria.pdf+no+tiene+funciones+judiciales,+tampoco+es+de+reconciliaci%C3%B3n+o+unidad+nacional,&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co>

Congreso de la Republica. Ley 975 del 2005 Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.

Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de estado (9 de Septiembre 2005). Demanda de inconstitucionalidad contra la totalidad de la Ley 975 de 2005, “*por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios*” Recuperada el 30 de enero. En: <http://colombia.indymedia.org/news/2005/10/31850.php>

Nieto, R. (23 de Febrero de 2008). Los peligros de la marcha del seis de marzo. *Semana*

Observatorio Laboral para la educación. (2008). *Graduados por nivel de formación*. Observatorio Laboral para la educación. Tomado de: <http://www.graduadoscolombia.edu.co:8080/o3portal/jdesktop.jsp>.

Partido Comunista Colombiano. (s.f.). *Página Oficial del Partido Comunista Colombiano*. Recuperado el 29 de 12 de 2009, de Historia del partido Comunista Colombiano. Tomo I: http://www.pacocol.org/index.php?option=com_content&task=view&id=824

Uribe, Á. (18 de Mayo de 2007). *¡Aquí no hay jueguitos con esos bandidos de las FARC!* Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Presidencia de la República de Colombia: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2007/mayo/18/01182007.html

Uribe, Á. (21 de Octubre de 2007). *¿Es lógico, exigirle a un gobierno que negocie con los que están lanzando carros bomba?* Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Presidencia de la República de Colombia: <http://oacp.presidencia.gov.co/snerss/detalleNota1.aspx?id=7471>

Uribe, Á. (25 de Abril de 2008). *Entrevista del Presidente Álvaro Uribe, en RCN Radio*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Presidencia de la República de Colombia: http://web.presidencia.gov.co/entrevistas/entrevistas2008/rcn_25042008.html

Uribe, Á. (5 de Noviembre de 2008). *Entrevista del Presidente de la República, Álvaro Uribe, a RCN Radio*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Presidencia de la República de Colombia: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/noviembre/05/11052008.html>

Uribe, Á. (20 de Junio de 2009). *Ley de Víctimas era impagable y le daba un golpe a la Seguridad Democrática*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Presidencia de la República de Colombia: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/junio/20/01202009.html>

Uribe, Á. (23 de Noviembre de 2005). *Palabras de Uribe durante evaluación de Plan Visión Colombia 2019*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Presidencia de la República de Colombia: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2005/noviembre/23/06232005.htm

Uribe, Á. (22 de Junio de 2007). *Palabras del Presidente al clausurar la convención Bancaria*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Presidencia de la República: <http://web.presidencia.gov.co/sne/2007/junio/22/24222077.htm>

Uribe, Á. (22 de Noviembre de 2007). *Palabras del presidente Uribe en homenaje al líder cafetero Luís Ignacio Múnera*. Recuperado el 2 de Enero de 2010, de Presidencia de la república de Colombia: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2007/noviembre/22/23222007.html>

Uribe, Á. (22 de Abril de 2008). *Palabras durante la firma del Decreto sobre Reparación a las Víctimas por Vía Administrativa*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Presidencia de la República de Colombia: http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/julio/05/04052009_i.html

Uribe, Á. (2003). *Política de la Seguridad Democrática*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Presidencia de la República de Colombia: www.presidencia.gov.co/seguridad_democratica.pdf

Uribe, Á. (Agosto 2007) *los 100 puntos democráticos. Manifiesto democrático*. Recuperado el 1 de 1 de Noviembre de 2009, de Presidencia de la República de Colombia: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/documentos/agosto/07/documen.htm

Uribe, Á. (8 de Septiembre de 2003). *Posición del Nuevo Comandante de la FAC*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Presidencia de la República de Colombia: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/discursos/discursos2003/septiembre/fac.htm

Uribe, Á. (15 de Mayo de 2008). *Presidencia de la República*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Rueda de prensa del Presidente Álvaro Uribe y el Primer Ministro de la República Checa, Miroslav Topolánek:
<http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/mayo/15/06152008.html>

Uribe, Á. (17 de Octubre de 2007). *Presidente pide examinar bien "quejas sobre violaciones a los derechos humanos"*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Presidencia de la República de Colombia:
<http://web.presidencia.gov.co/sp/2007/octubre/17/02172007.html>

Uribe, Á. (3 de Febrero de 2009). *Rueda de prensa del Presidente Álvaro Uribe, desde Villavicencio* . Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Presidencia de la República:
<http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/febrero/03/17032009.html>

Valencia, F. (13 de enero de 2009). *Declaración del Ministro Fabio Valencia*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2009, de Presidencia de la República:
<http://mail.google.com/mail/?ui=2>

Uribe, Á. (6 de Mayo 2008) *Palabras de Uribe durante inauguración de terminal de transporte en Montería*. Recuperado el 1 de Noviembre de Presidencia de la República.
<http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/mayo/06/04062008.html>

ANEXO

1. Listado de Entrevistas.

Entrevista 1. Hija por la memoria y contra la impunidad desde los inicios. Llega a hij@s desde la Universidad Nacional. Trabaja desde lo visual y lo académico, hace parte del Colectivo el Furibundo. Trabaja en el Pensar

Entrevista 2. Hija por la memoria y contra la impunidad desde mediados del 2006. Se une al movimiento durante el desarrollo de su tesis en Psicología con este grupo. Trabaja en el grupo desde el enfoque psicosocial.

Entrevista 3. Hijo por la memoria y contra la impunidad desde los inicios. Llega a hij@s por invitación de otros jóvenes. Trabaja en la fotografía y la música, hace parte del Colectivo el Furibundo. Trabaja en el CINEP.

Entrevista 4. Hijo por la memoria y contra la impunidad desde los inicios. Llega a hij@s por invitación de un compañero en el Jardín Botánico a una tertulia. Le interesa especialmente el trabajo en comunidades.

Entrevista 5. Hija por la memoria y contra la impunidad desde los inicios. Llega a hij@s por invitación de los hijos de las amigas de sus padres. Trabaja desde lo visual y lo académico.

Entrevista 6. Hijo por la memoria y contra la impunidad desde los inicios. Llega a hij@s por invitación de un compañero en la Universidad Nacional. Estuvo retirado del movimiento durante algunos meses. Trabaja desde lo artístico y académico y hace parte del Furibundo.

Entrevista 7. Hijo por la memoria y contra la impunidad desde los inicios. Llega a hij@s por invitación de un compañero en la universidad Nacional. Trabaja desde el derecho. Estuvo retirado del movimiento durante algunos meses

Entrevista 8. Hija por la memoria y contra la impunidad desde el comienzo. Llega desde el encuentro en la Fundación Reiniciar. Trabaja desde el derecho y ha tenido una amplia trayectoria a nivel nacional e internacional. Junto con otra Hija la memoria y contra la impunidad desde el comienzo Politóloga, y que se ha distancia un poco del movimiento por el nacimiento de su hija.

Entrevista 9. Hija por la memoria y contra la impunidad desde el comienzo. Llega desde la invitación de algunos miembros. Trabaja además desde la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.

Entrevista 10. Hijo por la memoria y contra la impunidad desde los inicios. Llega a hij@s por invitación de unos jóvenes de la universidad Nacional. Trabaja desde lo artístico, y pertenece al Colectivo el Furibundo.

Entrevista 11. Hija por la memoria y contra la impunidad. Hace parte del grupo de personas que ha iniciado el movimiento de hij@s en México, desde Marzo del 2008. Es Politóloga, le gusta el trabajo en barrios, la fotografía y trabaja con el Observatorio de Jóvenes.

Entrevista 12. Hijo por la memoria y contra la impunidad desde los inicios. Llega a hij@s por invitación de un compañero. Trabaja desde lo visual. Y hace parte también de la Fundación Nydia Erika Bautista, Se ha distanciado del movimiento en los últimos años un poco al ser padre.

Entrevista 12. Hijo por la memoria y contra la impunidad desde los inicios. Llega a hij@s por la invitación de un compañero en los andes, luego del lanzamiento. Trabaja desde el campo académico y hace parte del Grupo de Memoria Histórica.

Entrevista 13. Hijo por la memoria y contra la impunidad desde los inicios. Trabaja desde el Centro de memoria paz y reconciliación.